

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS
CARRERA DE ECONOMÍA
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS



TESIS DE GRADO

MENCIÓN: DESARROLLO PRODUCTIVO

**TÍTULO: LA CONTRIBUCION DEL SECTOR AGRICOLA EN EL
DESARROLLO PRODUCTIVO DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ;
1998 - 2018**

POSTULANTE: COAQUIRA TORRES, Jorge Luis

TUTOR: Lic. PALENQUE REYES, Humberto

RELATOR: Lic. ZAMORA LOZANO, German Rodrigo

LA PAZ – BOLIVIA

2020

DEDICATORIA

El presente trabajo de investigación va dedicado en primer lugar a **Dios** por haberme brindado salud para llegar a esta primera etapa de mi vida profesional y fuerza para superar etapas de difícil transición hasta ahora.

Va dedicado también a mi queridísima y bellísima madre **Ana Torres** por el apoyo y las incontables e invaluable lecciones y enseñanzas de vida que llevo arraigadas en mi vida en el ámbito personal, profesional y familiar “Mamita amada esto es por ti”

A mi amoroso e incomparable padre **Jorge Coaquira** por el esfuerzo trabajo y dedicación que realiza para poder sacar adelante a toda mi familia con consejos, amor y mucha paciencia conmigo en esta etapa de mi vida apoyándome como solo el sabia hacerlo en todo el proceso de mi formación academica.

A mis queridos hermanos **Henry Coaquira y Rodney Coaquira** por la paciencia y apoyo en los momentos de realización de mi trabajo y por su predisposición para ayudar en los momentos de necesidad.

AGRADECIMIENTOS

A mi Docente Tutor **Lic. Humberto Palenque Reyes** por el apoyo, consejos puntuales, sugerencia y la dedicación en la realización de mi trabajo de investigación y así poder llegar a esta etapa de mi vida universitaria.

A mi docente Relator **Lic German Zamora Lozano** por las sugerencias y los consejos para nutrir mi trabajo de investigación.

A **Jhosseline Alanoca** por la paciencia y la colaboración durante la elaboración de éste trabajo de investigación, también por darme la fortaleza y ayudar a levantarme y no rendirme en momentos de difícil transición en mi vida personal.

A Mis mejores y mas queridos amigos **Croskayna, Rudy, Helen**, por los consejos, colaboración y apoyo durante todo el proceso de elaboración de la tesis.

Y por ultimo y no menos importante a la Universidad Mayor de San Andres, Facultad de Ciencias Economicas y Financieras - Carrera de Economia y a todos los docentes que ayudaron y colaboraron en la formación academica y profesional durante todos mis años de estudio universitario.

PRESENTACIÓN

El presente trabajo de investigación científica corresponde al nuevo plan de estudios de la Carrera de Economía en la mención de Desarrollo Productivo, la elaboración inicia en los talleres impartidos por la Dirección del Instituto de Investigaciones Económicas. En primera instancia se elabora una referencia metodológica con recopilación de información estadística, documental y teórica, en segunda instancia se realiza la elaboración del Perfil de Investigación de Tesis, que constituye un marco referencial para la elaboración del perfil de tesis. Para concluir la tercera instancia que es la elaboración y redacción de la tesis de grado que comprende por los capítulos I, II, III y IV.

De esta manera la carrera de Economía promueve la nueva modalidad de graduación mediante el desarrollo y transcurso de la investigación científica como aporte al contexto nacional y económico del país, asimismo se destaca el apoyo del Instituto de Investigaciones Económicas (IIE) a través de los talleres de tesis que permiten el seguimiento, perfeccionamiento y conducción de los proyectos de investigación bajo la modalidad de tesis.

Este tema de investigación se divide en dos periodos de estudio, basado en el primer periodo de 1998 – 2005 denominado Economía de Mercado caracterizada por ser una economía eficiente con constantes esfuerzos para reducir la pobreza y un segundo periodo denominado Economía Plural que consta de los años 2006 - 2018 caracterizada por la intervención del Estado en la economía.

En ambos periodos se realiza un análisis sobre las características del sector agrícola y la repercusión en el Desarrollo Productivo del Departamento de La Paz, todo esto mediante el uso de información documental, fundamentos teóricos y evidencia empírica a través de datos estadísticos relacionados con las categorías y variables económicas descritas en el trabajo de investigación, permiten identificar el problema y plantear la hipótesis.

RESUMEN

La presente investigación tiene como título **“LA CONTRIBUCIÓN DEL SECTOR AGRICOLA EN EL DESARROLLO PRODUCTIVO DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ; 1998 - 2018”** el cual presenta el siguiente planteamiento del problema: El estancamiento del Sector Agrícola en el Desarrollo Productivo del Departamento de La Paz.

El tema de investigación presenta como objetivo general: Demostrar la contribución del Sector Agrícola en el Desarrollo Productivo del Departamento de La Paz, la hipótesis del trabajo se centra en verificar: “La estacionalidad del rendimiento del Sector Agrícola no contribuye al Desarrollo Productivo del Departamento de La Paz”.

El trabajo de investigación se divide en cuatro capítulos:

CAPÍTULO I: Consta de la Referencia Metodológica del tema de Investigación, se delimita el tema, el objeto de investigación, las categorías y variables económicas, plantea la Identificación y Planteamiento del problema, objetivo general y objetivos específicos, hipótesis y la aplicación metodológica, aspectos conceptuales y fundamentos teóricos.

CAPÍTULO II: Fundamenta “Aspectos de Políticas, Normas e Institucional”, que se relacionan e influyen sobre las categorías y variables económicas del presente trabajo, incluye aspectos normativos dirigidos a mejorar la producción agrícola durante los periodos de Economía de Mercado y Economía Plural.

CAPÍTULO III: Desarrolla los “Factores Determinantes y Condicionantes del tema de Investigación”, a través de la descripción, explicación y comparación entre dos periodos de estudio de investigación Economía de Mercado y Economía Plural, a partir de variables económicas.

CAPÍTULO IV: Sostiene las “Conclusiones y Recomendaciones del Tema de investigación”, además presenta el aporte de la investigación a la mención Desarrollo

Productivo, se verifica la hipótesis, la evidencia teórica y se realiza las respectivas recomendaciones.

ÍNDICE

PRESENTACIÓN

RESUMEN

CAPÍTULO I.....	1
REFERENCIA METOLÓGICA DE INVESTIGACIÓN.....	1
1.1. DELIMITACIÓN DEL TEMA DE INVESTIGACIÓN.....	1
1.1.1. DELIMITACIÓN TEMPORAL.....	1
1.1.1.1. Economía de Mercado 1998 – 2005.....	1
1.1.1.2. Economía Plural 2006 - 2018.....	2
1.1.2. REFERENCIA HISTÓRICA.....	2
1.1.3. DELIMITACIÓN GENERAL.....	3
1.1.3.1. Espacial.....	3
1.1.3.2. Sectorial.....	3
1.1.3.3. Institucional.....	3
1.1.3.4. Mención.....	4
1.1.4. RESTRICCIÓN DE CATEGORÍAS Y VARIABLES ECONÓMICAS.....	4
1.1.4.1. Categorías Económicas.....	4
1.1.4.2. Variables Económicas.....	4
1.2. PLANTEAMIENTO DEL OBJETO DE INVESTIGACIÓN.....	4
1.3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	5
1.3.1. PROBLEMATIZACIÓN DE CATEGORÍAS ECONÓMICAS.....	5
1.3.2. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA.....	6
1.3.3. JUSTIFICACIÓN DEL TEMA DE INVESTIGACIÓN.....	7
1.3.3.1. Económica.....	7
1.3.3.2. Social.....	7
1.3.3.3. Institucional.....	7
1.3.3.4. Teórica.....	7
1.3.3.5. Mención.....	8
1.4. PLANTEAMIENTO DE OBJETIVOS.....	8
1.4.1. OBJETIVO GENERAL.....	8
1.4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	8
1.5. PLANTEAMIENTO DE HIPÓTESIS.....	8
1.6. APLICACIÓN METODOLÓGICA.....	8
1.6.1. MÉTODO DE INVESTIGACIÓN.....	8
1.6.2. TIPO DE INVESTIGACIÓN.....	9
1.6.3. FUENTES DE INFORMACIÓN.....	9
1.6.4. INSTRUMENTOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	10

1.6.5.	PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN	11
1.6.6.	ANÁLISIS DE RESULTADOS	11
1.7.	FUNDAMENTOS TEÓRICOS DE LA INVESTIGACIÓN	11
1.7.1.	ASPECTOS CONCEPTUALES Y DEFINICIONES	11
1.7.2.	ASPECTOS TEÓRICOS DE LA INVESTIGACIÓN	14
CAPITULO II		22
ASPECTOS DE POLITICAS, NORMAS E INSTITUCIONAL		22
2.1.	ASPECTOS DE POLÍTICAS	22
2.1.1.	ECONOMÍA DE MERCADO (1998 – 2005)	22
2.1.2.	ECONOMÍA PLURAL (2006 – 2018)	25
2.2.	REFERENCIA NORMATIVA	29
2.2.1.	ECONOMÍA DE MERCADO (1998 – 2005)	29
3.1.2.	ECONOMÍA PLURAL (2006 – 2018)	32
3.2.	REFERENCIA INSTITUCIONAL	36
3.2.1.	MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS (MDR Y T)	36
3.2.2.	GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE LA PAZ	37
CAPITULO III		38
FACTORES DETERMINANTES Y CONDICIONANTES DEL TEMA DE INVESTIGACIÓN ...		38
3.1.1.	ASPECTOS GENERALES	38
3.1.2.	CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ	39
3.1.3.	LOCALIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ	39
3.1.4.	COMPOSICIÓN DE LA POBLACIÓN	39
3.1.5.	DIVISION POLITICA	39
3.2.	SUPERFICIE CULTIVADA EN HECTÁREAS	40
3.3.	PRODUCCIÓN AGRÍCOLA EN KG POR HECTÁREA	45
3.4.	RENDIMIENTO AGRÍCOLA EN KG POR HECTÁREA	49
3.5.	PIB AGRÍCOLA DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ	52
3.6.	PARTICIPACIÓN DEL PIB AGRÍCOLA	57
CAPITULO IV		60
CONCLUSIONES RECOMENDACIONES		60
4.1.	CONCLUSIONES	60
4.1.1.	CONCLUSIÓN GENERAL	60
4.1.2.	CONCLUSIONES ESPECIFICAS	61
4.2.	APORTE DE LA INVESTIGACIÓN	63
4.3.	VERIFICACIÓN DE HIPÓTESIS	63
4.4.	EVIDENCIA TEÓRICA	65

4.5. RECOMENDACIONES 66

BIBLIGRAFÍA

ANEXOS

ÍNDICE DE GRÁFICOS

- GRÁFICO N°1:** SUPERFICIE CULTIVADA DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ; 1998 – 2018 (En Miles de Hectáreas y Porcentaje) **42**
- GRÁFICO N°2:** COMPARACIÓN PROMEDIO DE LA SUPERFICIE CULTIVADA DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ; 1998 – 2018 (En Miles de Hectáreas y Porcentaje) **44**
- GRÁFICO N°3:** PRODUCCIÓN AGRÍCOLA DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ; 1998 – 2018 (En Miles de Toneladas Métricas y Porcentaje) **46**
- GRÁFICO N°4:** COMPARACIÓN PROMEDIO DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ; 1998 – 2018 (En Miles de TM) **48**
- GRÁFICO N°5:** RENDIMIENTO AGRÍCOLA DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ; 1998 – 2018 (En Miles de Kg por Hectárea y Porcentaje) **50**
- GRÁFICO N°6:** COMPARACIÓN PROMEDIO DEL RENDIMIENTO AGRÍCOLA DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ; 1998 - 2018 (En Miles de Hectáreas) **52**
- GRÁFICO N°7:** PIB AGRÍCOLA DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ; 1998 – 2018 (En Millones de Bs y Porcentaje) **54**
- GRÁFICO N°8:** COMPARACIÓN PROMEDIO DEL PIB AGRÍCOLA DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ; 1998 – 2018 (En Millones de Bs.) **56**
- GRÁFICO N°9:** PARTICIPACIÓN DEL PIB AGRÍCOLA DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ; 1998 – 2018 (Porcentaje) **58**
- GRÁFICO N°10:** COMPARACIÓN PROMEDIO DE LA PARTICIPACIÓN DEL PIB AGRÍCOLA DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ; 1998 – 2018 (Número de Estudiantes y Porcentaje) **59**
- GRÁFICO N°11:** SUPERFICIE CULTIVADA, PARTICIPACIÓN, TASA DE CRECIMIENTO PIB AGRÍCOLA Y TASA DE CRECIMIENTO RENDIMIENTO AGRÍCOLA ; 1998 – 2018 (En Miles de Hectáreas y Porcentaje) **64**

ÍNDICE DE ANEXOS

ANEXO N°1: TABLA N°1: LA PAZ: SUPERFICIE CULTIVADA POR AÑO AGRÍCOLA, SEGÚN CULTIVOS 1998–2018 (En miles de hectáreas)	I
ANEXO N°2: TABLA 1.1: LA PAZ: SUPERFICIE CULTIVADA POR AÑO AGRÍCOLA 1998- 2018 (en Miles de Hectáreas)	II
ANEXO N°3: TABLA N°2.: LA PAZ: PRODUCCIÓN POR AÑO AGRÍCOLA 1998 - 2018 (En Miles de Toneladas Métricas)	III
ANEXO N°4: TABLA N°3.: LA PAZ: RENDIMIENTO POR AÑO AGRÍCOLA SEGÚN CULTIVOS 1998 - 2018 (En Miles de Kg/H.)	IV
ANEXO N°5: TABLA 3.1: LA PAZ: RENDIMIENTO POR AÑO AGRÍCOLA 1998 - 2018 (En Miles de Kg/H)	V
ANEXO N°6: TABLA N°2.1.: LA PAZ: PRODUCTO INTERNO BRUTO A PRECIOS CONSTANTES 1998 - 2018 (En Millones de Bolivianos de 1990)	VI
ANEXO N°7: TABLA N°2.2.: LA PAZ: PARTICIPACIÓN EN EL PRODUCTO INTERNO BRUTO A PRECIOS CORRIENTES 1998 - 2018 (En Porcentajes)	VII
ANEXO N°8: PROMEDIO PIB AGRICOLA A PRECIOS CONSTANTES	VII
ANEXO N°9: PLANILLA DE CONSISTENCIA METODOLÓGICA	IX
ANEXO N°10: PLANILLA DE CONSISTENCIA TEÓRICA	X
ANEXO N°11: PLANILLA DE CONSISTENCIA POLÍTICA	XII

CAPÍTULO I
REFERENCIA
METODOLÓGICA
DE LA
INVESTIGACIÓN

CAPÍTULO I

REFERENCIA METOLÓGICA DE INVESTIGACIÓN

1.1. DELIMITACIÓN DEL TEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1.1. Delimitación Temporal

La investigación comprende 21 años de estudio desde 1998 al 2018, dividido en dos periodos; periodo de Economía de Mercado (1998 – 2005) y el periodo de Economía Plural (2006 - 2018), que considera el tema de investigación del Sector Agrícola en el Desarrollo Productivo.

1.1.1.1. Economía de Mercado 1998 – 2005

En el primer periodo denominado modelo de Economía de Mercado, se caracteriza por el libre mercado y una disminución de tamaño del estado, asignándole a éste un rol únicamente de regulador, resaltando que el mercado es el más eficiente en cuanto a la administración de los recursos en la economía.

Resultados o características más relevantes son:

- Privatización de Empresas Estatales.
- El Estado reduce la prioridad en la Actividad Productiva enfocándose como país Primario Exportador.
- Migración de Excedente Económicos
- Economía caracterizada por la iniciativa privada.
- Economía que se caracteriza por ser Primario Exportador de materias primas

El papel que debe cumplir el Estado, para que una economía libre de mercado sea exitosa es, que el estado cumple tres funciones, que son: Seguridad ciudadana, infraestructura y estabilidad macroeconómica. Un estado que cumple estas atribuciones se denomina Estado Liberal¹.

¹ MÉNDEZ MORALES, A. (2011). Economía Monetaria. Bolivia. Pp. 1.

1.1.1.2. Economía Plural 2006 - 2018

El Estado interviene en la Economía como: Regulador, planificador, inversionista, promotor, etc. Con el nuevo modelo económico social, comunitario y productivo, se postuló el cambio de la matriz productiva primario exportador hacia la producción con mayor valor agregado a tiempo de satisfacer primero el consumo interno y luego la exportación².

Así mismo se establece la transferencia de recursos económicos del sector estratégico generador de excedentes hacia el sector que promueve ingresos y empleo, así como la redistribución directa de los excedentes hacia la población boliviana para la erradicación de extrema pobreza³.

La transformación de la matriz productiva fue la base de la Bolivia Productiva estableciendo que su estructura está diferenciada entre:

- El sector generador de ingresos y empleo, desarrollo agropecuario, transformación industria, turismo y vivienda.

Es fundamental incrementar el área de producción agrícola para mejorar sustancialmente los niveles de crecimiento⁴.

1.1.2. Referencia Histórica

El Desarrollo del Sector Agrícola ha estado vinculado con el desempeño de las industrias extractivas en Bolivia y los ingresos de los hidrocarburos, se ha asignado un papel importante al sector agrícola como medio para garantizar seguridad alimentaria y mejorar las condiciones para la población a través de una mayor producción agrícola.⁵

A pesar de su volatilidad el crecimiento de este sector en el Departamento de La Paz no tuvo gran aporte en el Desarrollo Económico del Departamento, ésta también se debe a

² Plan de Desarrollo Económico y Social (PDES 2016-2020) Pág. 26

³ Plan de Desarrollo Económico y Social (PDES 2016-2020) Pág. 26

⁴ PDES 2016-2020 PAG 117

⁵ Unidad de Agricultura y Desarrollo Rural (LCSAR), Estado Plurinacional de Bolivia, Revisión de Gasto Público en Agricultura, pág. 15 Y 16.

las presiones climáticas adversas y la falta de acciones y mecanismos para actuar ante los riesgos que se presentaran. La tasa del crecimiento de Sector Agrícola siguió por debajo de la tasa de crecimiento de la economía departamental.

La inestabilidad en la tasa de crecimiento se atribuye más a las presiones y efectos climáticos y la falta de mecanismos para contrarrestar estos efectos adversos y la falta de asistencia técnica que se brinda a los productores del Sector Agrícola

En 2009 fue promulgada la Nueva Constitución Política del Estado, ésta instituyó la Economía Plural, una nueva nacionalización de los recursos naturales y marco una tercera fase del proceso de descentralización del país, ésta también se constituye en la base de todas las políticas y estrategias que actualmente se están desarrollando⁶.

1.1.3. Delimitación General

1.1.3.1. Espacial

El presente trabajo de investigación toma en cuenta el Sector Agrícola en el Departamento de La Paz, actualmente tiene una extensión de 133.985 km², representando el 12,2% respecto al total de territorio nacional, Limita al norte con el Departamento de Pando, al Sud con el Departamento de Oruro, al Este con el Departamento del Beni y Cochabamba y al Oeste con las Repúblicas del Perú y Chile. cuenta con una población de alrededor de 2.904.996 habitantes.

1.1.3.2. Sectorial

El trabajo de investigación presenta como delimitación sectorial dentro del Sector Agrícola con un rol importante en el desarrollo departamental en el caso de la producción agrícola dentro del Departamento de La Paz.

1.1.3.3. Institucional

La investigación refiere una delimitación Institucional de la siguiente manera:

- Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras
- Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural

⁶ Ibíd. pág. 15y 16

- Sistema Integrado de Información Productiva
- Instituto Nacional de Estadísticas
- Gobierno Departamental de La Paz.

1.1.3.4. Mención

El tema tiene relación con la mención, vincula los contenidos e instrumentos de la mención de Desarrollo Productivo con la baja contribución generada del Sector Agrícola del Departamento de La Paz reflejada progreso de los niveles de crecimiento del Departamento.

1.1.4. Restricción de Categorías y Variables Económicas

1.1.4.1. Categorías Económicas

- C.E. 1 Sector Agrícola.
- C.E. 2 Desarrollo Productivo.

1.1.4.2. Variables Económicas

- V.E. 1.1. Superficie Cultivada en hectareas.
- V.E. 1.2. Producción Agrícola en toneladas metricas.
- V.E. 1.3. Rendimiento Agrícola en Kg por hectareas.
- V.E. 2.1. PIB Agrícola del Departamento de La Paz.
- V.E. 2.2. Participación del PIB Agrícola.

1.2. PLANTEAMIENTO DEL OBJETO DE INVESTIGACIÓN

La presente investigación tiene como objeto de estudio:

La contribución del Sector Agrícola en el Desarrollo Productivo del Departamento de La Paz; 1998 - 2018

1.3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.3.1. Problematicación de Categorías Económicas

a) Sector Agrícola

El Sector Agrícola del Departamento de La Paz no ha mostrado un crecimiento significativo los últimos años, y se refleja en la participación por sectores en el PIB departamental dejándolo como un departamento altamente dependiente de la Administración Pública; los principales problemas serían: Agricultura de subsistencia en su mayoría, bajos rendimientos de la tierra, la migración de del área rural a la ciudad lo cual reduce la población económicamente activa en las áreas rurales.

V.E.1.1. Superficie Cultivada en hectáreas

La relación del Presupuesto de Inversión Pública programado y ejecutado registra que la ejecución es menor a la programación, se evidencia la deficiencia en el manejo de los recursos en el Sector Educación. Los porcentajes de ejecución del Presupuesto de Inversión Pública en los últimos años del periodo están en descenso sostenido.

V.E.1.2. Producción Agrícola en toneladas métricas

El problema de la producción agrícola se refleja en la participación del sector en el PIB departamental debido a la dependencia a los servicios de la administración pública, también a la falta de acciones y medidas para contrarrestar de alguna medida las inclemencias del tiempo. En determinadas épocas y por efectos del cambio climático afectan a los productores y su producción, reduciendo así su aporte y participación del sector productivo del departamento.

V.E.1.3. Rendimiento Agrícola en Kg por hectáreas

Una de las principales causas del bajo rendimiento son diversos factores como el cambio climático, erosión del suelo, desgaste de la tierra, falta de asistencia técnica, falta de apoyo del Estado. Se necesita abonar los suelos y renovar los plantines, pero todo eso implica costos que los productores por sí solos no pueden asumir.

b) Desarrollo Productivo

Desarrollo Productivo y Empresarial es generar y difundir análisis y propuestas de políticas sobre la estructura y dinámica de los sistemas de producción e innovación a nivel microeconómico y sectorial y sus determinantes, prestando atención a los impactos económicos, sociales y ambientales. Evalúa y genera propuestas de políticas públicas para el cambio de la estructura productiva de los sectores industrial y de servicios, promoviendo el intercambio de experiencias; presta asistencia técnica y apoya el desarrollo de capacidades de actores económicos relevantes en la región⁷.

V.E.2.1. PIB Agrícola del Departamento de La Paz

En esta variable se refleja los problemas anteriormente mencionados, en esta variable se expresa los resultados de toda producción agrícola del departamento mostrando una débil participación dentro del PIB del Departamento de La Paz, en antaño el departamento era considerado uno de los principales centros comerciales para el sector agrícola del país, aun muestra una fuerte participación dentro de la economía nacional sin embargo se debe a otros sectores y no así al Sector Agrícola.

V.E.2.2. Participación del PIB Agrícola

En esta variable se aprecia en términos porcentuales el posicionamiento dentro del PIB Departamental el aporte que el sector agrícola tiene la economía del departamento de La Paz en relación con las diferentes actividades económicas que componen el PIB departamental.

1.3.2. Identificación del Problema

En la presente investigación se identifica el siguiente problema:

El estancamiento del Sector Agrícola en el Desarrollo Productivo del Departamento de La Paz.

⁷ CEPAL “Desarrollo Productivo y Empresarial

1.3.3. Justificación del Tema de Investigación

1.3.3.1. Económica

La presente investigación se justifica en el ámbito económico, el sector agrícola es muy importante se constituye como generador de alimento si vale el término y más importante aún por la contribución en el Producto Interno Bruto. Además de que un sector agrícola desarrollado tiene una influencia en los avances de la industria departamental y se refleja en el incremento del PIB Departamental.

1.3.3.2. Social

Una de las razones visto desde un punto de vista social es la generación de fuentes de trabajo de cualquier actividad económica. La población rural fue decreciendo debido a la migración del área rural al área urbana, a causa del poco desarrollo de la agricultura.

1.3.3.3. Institucional

El presente trabajo de investigación responde a políticas nacionales relacionadas a la producción agrícola.

Desarrollo Productivo y Empresarial es generar y difundir análisis y propuestas de políticas sobre la estructura y dinámica de los sistemas de producción e innovación a nivel microeconómico y sectorial y sus determinantes, prestando atención a sus impactos económicos, sociales y ambientales. Evalúa y genera propuestas de políticas públicas para el cambio de la estructura productiva de los sectores industrial y de servicios, promoviendo el intercambio de experiencias; presta asistencia técnica y apoya el desarrollo de capacidades de actores económicos relevantes en la región⁸.

1.3.3.4. Teórica

Según autores como David Ricardo, coinciden en que el desarrollo económico de un país se debe o se refleja en el avance que tenga el sector agrícola, al ser fuente de alimento también genera empleo y ofrece productos primarios para el sector industrial, logrando un abastecimiento y competitividad en el mercado tanto interno como externo.

⁸ PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL DE LA PAZ 2007-2010

1.3.3.5. Mención

Vincula los contenidos e instrumentos de la mención de desarrollo productivo con la realidad del sector agrícola del Departamento de La Paz, logrando así una comercialización más extendida del sector agrícola, mejor condición de vida para los productores y agricultores.

1.4. PLANTEAMIENTO DE OBJETIVOS

1.4.1. Objetivo General

Demostrar la contribución del Sector Agrícola en el Desarrollo Productivo del Departamento de La Paz.

1.4.2. Objetivos Específicos

O.E. 1.1. Identificar el crecimiento de la superficie cultivada en hectáreas.

O.E. 1.2. Cuantificar los volúmenes de producción agrícola en toneladas métricas.

O.E. 1.3. Establecer la evolución del rendimiento agrícola en Kg por hectareas.

O.E. 2.1. Determinar el aporte del PIB agrícola.

O.E. 2.2. Verificar el comportamiento de la participación del PIB agrícola.

1.5. PLANTEAMIENTO DE HIPÓTESIS

La hipótesis de la investigación es:

La estacionalidad del rendimiento del Sector Agrícola no contribuye al Desarrollo Productivo del Departamento de La Paz.

1.6. APLICACIÓN METODOLÓGICA

1.6.1. Método de Investigación

El método científico que utiliza la investigación es el **Método Deductivo**⁹, comienza con el análisis que parte de un aspecto general para concretarse en lo particular, esto permite conocer los fenómenos de manera específica. La investigación parte con las categorías

⁹ HERNANDEZ, S. R., FERNANDEZ, C. C. y BAPTISTA, L. P. (2010). *Metodología de la Investigación*. Pp. 4-6.

económicas identificadas como Sector Agrícola y Desarrollo Productivo, para concluir con las Variables Económicas.

1.6.2. Tipo de investigación¹⁰

El tipo de investigación que se emplea en el trabajo es cuantitativo, descriptivo y explicativo:

- **Cuantitativo:** Utiliza datos estadísticos de diferentes instituciones públicas, expresados numéricamente, que tienen como finalidad explicar el tema de investigación científica, guiado por el objeto de investigación que se plasma en las variables económicas que son sujetas a la medición precisa y que determina la influencia del sector agrícola.
- **Descriptivo:** Especifica la relación existente entre el Sector Agrícola y el Desarrollo Productivo del Departamento de La Paz por lo cual se define variables económicas que explican las Categorías Económicas.
- **Explicativo:** El trabajo de investigación científica explica las causas de los fenómenos que afectan a que el Sector Agrícola no contribuya en el Desarrollo Productivo del Departamento de La Paz.
- **Relacional:** Tiene como finalidad es conocer la relación o grado de asociación que exista entre dos o más conceptos, categorías, o variables en un contexto en particular.
- **Longitudinal:** Utiliza datos estadísticos expresados en series de tiempo que explican la tendencia de cada variable económica y su relación con el objeto de investigación científica.

1.6.3. Fuentes de Información

La recopilación de información es de carácter secundario, obtenida de entidades públicas y privadas, de tipo documental, estadístico y teórico.

¹⁰ HERNANDEZ, S. R., FERNANDEZ, C. C. y BAPTISTA, L. P. (2010). *Metodología de la Investigación*. Pp. 5-158.

a) Información Documental

En el presente trabajo de investigación, las fuentes empleadas provienen de información secundaria: Memorias Institucionales; boletines informativos, artículos y publicaciones de instituciones nacionales: Instituto Nacional de Estadística (INE), Unidad de Análisis de Políticas Económicas (UDAPE). Información de tipo documental se recopiló de Instituciones Públicas como: Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras, Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural. Entre las entidades Privadas están: Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Ministerio de Desarrollo Productivo.

b) Información Teórica

Se acude a la revisión de teorías económicas relacionados con el tema de investigación, categorías y variables. De esta manera se utilizan las siguientes teorías:

- Teoría de la Producción Agrícola
- Teoría del Desarrollo

c) Información Estadística

La obtención de información estadística es obtenida de: Sistema Integrado de Información Productiva (SIIP), Instituto Nacional de Estadística (INE), Unidad de Análisis de Políticas Sociales y Económicas (UDAPE).

1.6.4. Instrumentos de la Investigación

Se recurre a diferentes instrumentos analíticos recabados de la Estadística Descriptiva, Matemática, como ser: gráficos, tablas, tortas, barras, promedios, máximos y mínimos, porcentajes, en relación con las categorías económicas y variables económicas del tema de investigación, etc.

1.6.5. Procesamiento de la Información

La presente investigación es mediante datos estadísticos, la construcción de tablas utilizando acumulados, promedios, porcentajes, gráficos, identificando máximos, mínimos y el análisis de los resultados del comportamiento de cada variable económica respecto a la información documental y teórica.

1.6.6. Análisis de Resultados

De acuerdo, a la evaluación e interpretación de los datos estadísticos, mediante una descripción, explicación y su posterior comparación entre ambos periodos de estudio, se logra responder a cada objetivo específico y verificación de hipótesis. Posteriormente se finaliza la investigación con las respectivas conclusiones y recomendaciones.

1.7. FUNDAMENTOS TEÓRICOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.7.1. Aspectos Conceptuales y Definiciones

1.7.1.1. Sector Agrícola¹¹

El sector agrícola es una actividad productora o primaria que obtiene materias primas de origen vegetal a través del cultivo. Se trata de una de las actividades económicas más importantes del medio rural.

1.7.1.2. Superficie Cultivada¹²

La superficie cultivada es de la cual se obtuvo producción, incluyendo la que presento siniestro parcial.

1.7.1.3. Rendimiento

Rendimiento, en la economía, hace referencia al resultado deseado efectivamente obtenido por cada unidad que realiza la actividad económica. En agricultura y economía agraria, rendimiento de la tierra o rendimiento agrícola es la producción dividida entre la superficie. La unidad de medida más utilizada es la Tonelada por Hectárea (Tm/Ha). Un

¹¹ U.S. DEPARTMENT OF AGRICULTURE “Glosario de términos agrícolas”.

¹² U.S. DEPARTMENT OF AGRICULTURE “Glosario de términos agrícolas”.

mayor rendimiento indica una mejor calidad de la tierra (por suelo, clima u otra característica física) o una explotación más intensiva, en trabajo o en técnicas agrícolas (abonos, riego, productos fitosanitarios, semillas seleccionadas, transgénicos, etc.)¹³.

1.7.1.4. Producción

Todo proceso a través del cual un objeto, ya sea natural o con algún grado de elaboración, se transforma en un producto útil para el consumo o para iniciar otro proceso productivo. La producción se realiza por la actividad humana de trabajo y con la ayuda de determinados instrumentos que tienen una mayor o menor perfección desde el punto de vista técnico¹⁴.

1.7.1.5. Producción Agrícola

Se denomina al resultado de la práctica de la agricultura, la producción agrícola es aquella que consiste en generar vegetales para el consumo humano ha variado mucho a lo largo de la historia, logrando mejoras significativas en la misma gracias a la implementación de diferentes herramientas y procesos. Desde el punto de vista social, la producción agrícola juega un papel fundamental en las condiciones de existencia de la especie generando como resultado una mejora en las condiciones de productividad.¹⁵

Los principales países consumidores de café son Europa, Japón y Estados Unidos. En estos países, los nichos de mercado que presentan tasas de crecimiento sostenida son los mercados de café orgánico, cafés solidarios y también de café especial. Es decir, que se trata de mercados dispuestos a pagar por productos diferenciados y de alta calidad.

¹³ <http://economia/Rendimiento-economía>

¹⁴ <http://www.definicion.org/producción>

¹⁵ MARTINEZ CASTILLO (2009) Sistemas de producción agrícola sostenible. Revista Tecnología En Marcha, 22(2), pág. 23.

1.7.1.6. Desarrollo Productivo

El Desarrollo Productivo se refiere a cinco áreas cruciales: fomento a la innovación; articulación entre empresas, principalmente pequeñas y medianas; desarrollo agrícola; avance hacia sociedades de la información, y atracción de inversión extranjera directa¹⁶.

En Bolivia somos herederos de una cultura de desarrollo Productivo a partir de la tecnología de las más avanzadas hidráulica se cultivó y doméstico cientos de variedades de alimentos se tiene una visión de convivencia armónica con la naturaleza que abarca la astronomía como parte de una conciencia objetiva de ser parte del sistema solar y que indudablemente afecta con cambios la vida en nuestro planeta sobre todo en la agricultura¹⁷.

1.7.1.7. PIB Agrícola

Es una medida macroeconómica que expresa el valor monetario de la producción de bienes y servicios de demanda final de un país durante un periodo determinado de tiempo¹⁸.

1.7.1.8. Desarrollo Económico

“Se puede definir el desarrollo económico como un proceso de crecimiento y cambio estructural que mediante la utilización del potencial de desarrollo existente en el territorio conduce a la mejora del bienestar de la población de una localidad o una región. Cuando la comunidad local es capaz de liderar el proceso de cambio estructural, la forma de desarrollo se puede convenir en denominarla desarrollo local endógeno”¹⁹

El desarrollo económico se ha definido como el proceso por el cual se aumenta el producto nacional bruto real per cápita de un país (PNB) o el ingreso durante un periodo de tiempo determinado con incrementos continuos en la productividad per cápita²⁰.

¹⁶ CEPAL, Desarrollo Productivo, “Cinco piezas de Política de Desarrollo Productivo”, Serie 176. 20

¹⁷ La Razón Autor Emilio Pinto Marín 04/JULIO/2014

¹⁸ MANKIW Gregory 2007, Macroeconomía Pp 71

¹⁹ VÁZQUES BARQUERO, 2000

²⁰ SALVATORE Dominick “*Teorías y problemas de Desarrollo económico*”

1.7.1.9. Tasa de Crecimiento del PIB

La tasa de crecimiento, también conocida como tasa de variación (positiva), es el cambio positivo en porcentaje de una variable entre dos momentos distintos del tiempo. Proporciona información sobre el funcionamiento de una economía con una revisión desde el pasado hasta el presente²¹.

1.7.2. Aspectos Teóricos de la Investigación

1.7.2.1. Teoría Agrícola

Teoría de los Fisiócratas, La Fisiocracia, creían que la economía funcionaba por flujos entre los distintos componentes de la economía (grupos sociales). Decían que la riqueza solo se genera en las tareas agrícolas, y que el intercambio de la mercadería, e incluso la industria, no agregaba ningún valor. Opina que los agricultores eran la clase productiva del país porque alimentaban al resto de las clases: las otras dos clases eran dueños de la tierra y la clase estéril (obreros, artesanos, comerciantes, etc.) llamados así porque tomaban cosas del mundo natural y solo las transformaban, es decir que no creaban nada. Cuadro económico otro aporte teórico de la fisiocracia fue la tabla o cuadro económico que fue un esquema ideado por Quesnay para explicar el origen del producto nato o riqueza que excede a la consumida en el proceso productivo. En esta tabla aparece la circulación de los productos desde los productores a los terratenientes, y de estos a los sectores estériles y el retorno del dinero al productor. La obra en la cual Quesnay expuso esta circulación es el Cuadro Económico o Tableau Economique 1758. En este circuito se consideraba a las actividades económicas como un sistema, donde las partes (rama de la actividad economía) estaban interrelacionadas o conectadas por relaciones mutuas²².

²⁵ DORNBUSCH Rudiger, FISCHER Stanley, STARTZ Richard, 2004 “Macroeconomía”, Cap. I La Contabilidad Nacional.

²² PERDICES DE BLASS Luis “*Historia Del Pensamiento Económico*” Pp 76- 80.

Según la **Teoría de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura-FAO** La demanda global de alimentos seguirá creciendo, aunque lo hará a un ritmo menor que en las décadas precedentes debidos a la siguiente razón:

El crecimiento de la población mundial también será más lento y existirá una menor demanda de biocombustibles procedentes de azúcar, trigo, maíz y semillas como consecuencia del abaratamiento de los combustibles fósiles. Producir más toneladas de alimentos con cada vez menos agua terreno y biodiversidad.

Con esta creciente demanda la FAO estima que para el 2050 se necesitara más del 60% de alimentos y entrara en escena la intensificación agrícola sostenible se trata de un sistema de producción agrícola que, mediante un uso intenso de los medios de producción, busca aumentar la cantidad de recursos obtenidos de un mismo espacio de terreno.

Bruce Johnston y John Mellor desarrollaron una visión más completa del proceso de desarrollo agrícola y abogaron por políticas en favor de los pequeños productores. Su estrategia de desarrollo agrícola fue la primera que subrayó la importancia del aumento de la productividad, incluso en las pequeñas explotaciones. Describieron un proceso de crecimiento a largo plazo en el que los tipos de innovación tecnológica variaban según las fases del proceso. Sin embargo, su punto de vista era que la agricultura debía ayudar al desarrollo de los demás sectores de la economía, principalmente proporcionándoles bienes y factores de producción. Tal papel incluye el suministro de mano de obra, divisas, ahorro y alimentos, además de proveer un mercado para los bienes industriales producidos internamente²³.

Según la **Teoría de la Intervención del Estado en la Producción**, La Teoría Keynesiana, apoya la intervención del Estado para impulsar el crecimiento económico. John Maynard Keynes (1943) sustenta, que el motor básico del desarrollo es la Inversión, por lo que es necesario incrementarla e impulsarla, ya que ella genera un efecto multiplicador en la economía. La aplicación de dicha teoría en la función de producción se fundamenta en la

²³ NORTON Roger D. 2004 *“Organización De Las Naciones Unidas Para La Agricultura Y La Alimentación”*

Inversión del Estado en la producción y en el consumo, inversión directa (programa oportunidades) e inversión indirecta (subsidios y créditos)²⁴.

El modelo Keynesiano sobre el que se fundamenta el estado de bienestar, otorga al Estado una función interventora, que se podría concretar en dos ámbitos:

1º) Política Económica, por medio de la cual el Estado se convierte en un elemento dinamizador del sistema económico, cuyo objetivo prioritario es el mantenimiento de la actividad, impulsando la producción, orientando la política de gasto de Inversión, y corrigiendo los desajustes producidos. El Estado adquiere la función de reactivar la economía, especialmente en los momentos en los que el crecimiento constante no está garantizado, debido a las fluctuaciones a las que se encuentra sometido el mercado.

2º) Política Social, a fin de conseguir: a) una distribución de la renta, mediante la financiación de un amplio sistema de servicios sociales de carácter asistencial, y de nuevo sistema de seguridad social, articulado en torno a un principio de reparto, que fue sustituyendo al de los seguros privados; b) promover el pleno empleo, estableciendo una política de concertación social que garantice elevados salarios y otras ventajas laborales y c) posibilitar los recursos suficientes para fomentar el consumo interno y contribuir al mantenimiento de la productividad.

Ambas políticas, la económica y la social, requieren una Política Fiscal, basada en un sistema progresivo y personalizado, que permita generar recursos suficientes para financiar la política económica y social. La intervención del Estado, como regulador de la vida económica, se justifica por tres razones: primera, para hacer compatible el modo de producción capitalista en el que prevalece la lógica del beneficio y el sistema democrático en el que prevalece la lógica de la participación y de la redistribución; segunda, para fomentar la actividad económica y lograr la consecución del pleno empleo; y, en tercer lugar, para evitar el conflicto social tan intenso en el período anterior a la

²⁴ KEYNES, John, *Teoría general de la ocupación, El interés y el dinero*, México, Fondo de Cultura Económica

Segunda Guerra Mundial, alejando los peligros revolucionarios, y proporcionando unas cuotas de bienestar y seguridad para todos los sectores sociales²⁵.

La Teoría Keynesiana, es una refutación al liberalismo económico, ya que apoya la intervención del Estado para impulsar el crecimiento económico. Para Keynes, el motor básico de la economía es la Inversión, por lo que es necesario incrementarla e impulsarla, ya que ella genera un efecto multiplicador en la misma. De esta manera, desde el punto de vista de los keynesianos la inversión pública debe servir de base a la inversión privada en actividades que generen un valor agregado y contribuyan a desarrollar competencias productivas frente al exterior. Así, la inversión pública de ninguna manera es excluyente de la inversión privada; todo lo contrario, la estimula a través de la dotación eficiente y oportuna de insumos de uso general y en la provisión de servicios de salud y educación que permiten una mano de obra más capacitada²⁶.

1.7.2.2. Teoría del Desarrollo

La Teoría Clásica

En su ahora famosa división del trabajo Adam Smith reconoció el comienzo del proceso de desarrollo. La división del trabajo aumenta la productividad la cual eleva el ingreso nacional. A medida que el mercado se expande, la posibilidad de una mayor innovación se desarrolla, creando así una mayor división del trabajo y más oportunidades para el crecimiento. Ricardo se concentró en los límites del crecimiento y pensó que, con una limitada cantidad de tierra cultivable, el precio de los alimentos podía subir disminuyendo las utilidades y reduciendo el nivel de vida del trabajador. La producción y la población podían alcanzar eventualmente un estado estacionario donde las utilidades se reducirían a cero y los salarios al nivel cercano de subsistencia²⁷.

²⁵ SALVATORE Dominick “*Teorías y problemas de Desarrollo económico*”

²⁶ SOLÍS, L. (1997) *Evolución del Sistema Financiero*.

²⁷ SALVATORE Dominick 1977 “*Teorías y problemas de Desarrollo económico*”

Adam Smith

Smith resalta el principio de la “división del trabajo” porque incrementa las energías productivas de la mano de obra. Una mayor división del trabajo y de la especialización conduce: a) a un aumento de la destreza de los trabajadores; b) a una reducción del tiempo necesario para producir bienes; c) a la invención de mejores máquinas y equipo. El principio en primer lugar conduce a la división del trabajo es la propensión natural de los hombres a cambiar una cosa por otra, sin embargo, antes de tener la división del trabajo, es necesaria la acumulación de capital. Por consiguiente, subraya con gran fuerza que el ahorro es una condición necesaria para el desarrollo económico²⁸.

David Ricardo

Ricardo considera a la agricultura como el sector más importante de la economía. La dificultad de proporcionar alimentos a una población creciente constituye el punto clave de la totalidad de su análisis. Ricardo e incluso los escritores clásicos posteriores, tal como John Stuart Mill, no aprecian enteramente el importante papel que el progreso tecnológico puede desempeñar en la productividad creciente de la agricultura, aminorando así la dificultad de alimentar a dicha población²⁹.

En la visión de Ricardo de la sociedad económica existen tres grupos principales de actores en la escena económica: los capitalistas, los trabajadores y los terratenientes. Los capitalistas, aquellos que dirigen la producción de bienes y servicios, desempeñan el papel clave de la economía.... Los capitalistas llevan a cabo dos funciones fundamentales. En primer lugar, mediante la búsqueda continua de las oportunidades de empleo más provechosas para su capital, tienden a igualar los tipos de beneficios sobre el capital entre las diversas ramas de la industria y la agricultura³⁰.

²⁸ MEIER Gerald H., 1964 “*Desarrollo económico*” Pp. 25.

²⁹ MEIER Gerald H., 1964 “*Desarrollo económico*” Pp. 29.

³⁰ MEIER Gerald H., 1964 “*Desarrollo económico*” Pp. 30.

Ley de Rendimientos Decrecientes

Íntimamente ligado al problema de la renta de la tierra se encuentra lo referente a sus rendimientos:

La causa de los rendimientos decrecientes es el número de la población, Ricardo observó que, en Inglaterra, cada vez más se hacía uso de la tierra en forma intensiva y que sus productos no siempre estaban en proporción en aumento de la dosis de capital y trabajo.

La ley puede formularse de la siguiente manera si a una cantidad fija de tierra se agrega dosis sucesivas de mano de obra, capacidad, en un principio el rendimiento será más que proporcional; y por último menos que proporcional^{III}. En palabras más sencillas podemos decir más trabajo y más gastos aplicados a la tierra no tiene un beneficio equivalente.

La Economía Campesina

La Economía Campesina es un sector productivo importante como fuente de generación de empleos e ingresos y como elemento de integración económica del territorio como factor básico de desarrollo socio económico.

Chayanov y su estudio sobre la teoría de los sistemas económicos no capitalistas que nos dice que el pensamiento económico no podremos avanzar tan solo con las categorías capitalistas porque una región muy vasta de la vida económica agraria se basa en una forma no capitalista sino en una forma diferente de una unidad económica familiar no asalariada.

“Chayanov parte de que el grado de explotación lo determina un equilibrio peculiar entre satisfacción de la demanda familiar y la fatiga del trabajo ante esta fatiga se genera una valoración subjetiva de los bienes y por consiguiente del trabajo. La importancia de cada unidad ingreso aumento cuanto mayor es la familia lo que a su vez aumentara la auto explotación de mano de obra familiar.”

Las categorías económicas y las leyes que caracterizan un determinado sistema económico, se derivan de la interacción entre las distintas unidades productivas a través de las interrelaciones masivas de estas acciones con las de otros componentes del sistema de la economía nacional. La organización de la unidad económica campesina indica que

tiene partes básicas, i) en la primera se determinan categorías fundamentales, la familia campesina y el balance trabajo-consumo, ii) se delimitan las características de la unidad de explotación a nivel organizativo³¹

Theodore William Schultz

Pionero en el esfuerzo de integrar el análisis económico de los problemas de la agricultura en el marco de la economía global, movió las fronteras del estudio de la economía agrícola más allá de los clásicos estudios de administración rural, explorando las interacciones entre la agricultura y el resto de las actividades productivas de la economía.

Examinó la economía de desarrollo como problema relacionado directamente con la agricultura, contribuyó además a instituir a la econometría como herramienta para el análisis de la agricultura. Destaco el rol de la investigación agropecuaria como fuente de crecimiento de la agricultura y la racionalidad de la agricultura campesina.

Conceptualizó el análisis económico de la investigación agropecuaria definida como una actividad donde se incurren en costos y se generan beneficios, de carácter privado y social y cuyas consecuencias afectan tanto a consumidores como a productores de bienes agropecuarios.

Schultz contribuyó decisivamente a dar entidad a la investigación agropecuaria como una actividad de primera importancia en el proceso de desarrollo económico. El análisis de la economía campesina, basado en el detallado estudio de casos, llevó a Schultz a concluir que la asignación de recursos en este importante sector de la agricultura del mundo en desarrollo, se guiaba por los mismos principios de maximización postulados por la teoría económica, ya validados en economías con grados mayores de desarrollo.

En consecuencia, Schultz concluyo que la pobreza rural, no se debe, en buena parte, a un uso inadecuado de los recursos productivos, o a la indolencia de los agricultores, sino a la falta de fuentes alternativas de producción, es decir de tecnologías que les permitieran

³¹ CHAYANOV “Concepciones de Economía Campesina Pag 54.

aumentar los ingresos generados por los recursos: tierra, agua, muy escaso capital y mano de obra habitualmente abundante a su disposición.

Estas ideas fueron expresadas con fuerza y claridad en "Transforming Traditional Agriculture" una breve pero profunda obra publicada a mediados de la década de los sesenta, llamada a ejercer una penetrante influencia en la conceptualización de los procesos de desarrollo y consecuentemente en la acción organismos de asistencia técnica y de financiamiento de la agricultura. El lema "pobres pero eficientes" se transformó en paradigma de la situación de vastos sectores del campesinado en el mundo.

El estudio de la agricultura campesina había permitido establecer que mejorando la calidad de los insumos (semillas, fertilizantes, maquinarias) y haciéndolos accesibles a los agricultores, se lograba mejorar la condición económica del campesinado.

Siendo la mano de obra el factor más abundante en dichas economías, por extensión entonces, el mejoramiento de la capacidad productiva de la población, la inversión en el agente económico, resultaba un camino natural que posibilitaría el acceso a mejores oportunidades de trabajo y a un mejor nivel de vida.

Schultz criticó el proteccionismo brindado por los países ricos a sus agriculturas, señalando el costo adicional que dichas políticas imponían al resto de la comunidad mundial. La Argentina, país al que visitó varias veces entre 1941 y 1986, era uno de sus ejemplos preferidos con relación a los perniciosos efectos, en términos de crecimiento económico sacrificado, por la vigencia de políticas anti agrícolas. El planteamiento de Schultz considera a la agricultura como fuente de crecimiento económico, al convertir la agricultura tradicional en un sector más productivo.

CAPÍTULO II

ASPECTOS DE

POLÍTICAS,

NORMAS E

INSTITUCIONAL

CAPITULO II

ASPECTOS DE POLITICAS, NORMAS E INSTITUCIONAL

2.1. ASPECTOS DE POLÍTICAS

Para el desarrollo de políticas en referencia a la investigación, se acudirá como medio principal recurso al Plan Nacional de Desarrollo y Plan Departamental de Desarrollo, correspondientes a ambos periodos de estudio para su mejor comprensión y respectiva comparación.

2.1.1. Economía de Mercado (1998 – 2005)

2.1.1.1. Políticas del Plan General de desarrollo Económico y Social

El periodo de Economía de Mercado se respalda con políticas contenidas en el “Plan General de Desarrollo Económico y Social 1997-2002”, se distribuye en cuatro pilares los cuales se son constituidos fundamentales en el Plan de Gobierno:

- **PILAR DE OPORTUNIDAD.** – Plantea luchar por la eliminación de la exclusión social y la pobreza, lograr una mayor equidad “Potenciamiento y Transformación Productiva”, como base para el mejoramiento de la calidad de procesos de generación y distribución de riqueza³²
- **PILAR DE EQUIDAD.** – Buscar la equidad no sólo a partir de un mejoramiento del ingreso; generar mayores oportunidades acceso a la cultura, educación, recursos naturales, etc., “una política para garantizar una mejor calidad de vida para el conjunto de la sociedad³³”
- **PILAR DE INSTITUCIONALIDAD.** – Plantea un perfeccionamiento de la descentralización implementando lo que se denomina autogobierno sostenible de las regiones, articulación entre la administración central, departamental y municipal, en el marco de gestión estratégica.

³² PLAN GENERAL DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL Pp. 10.

³³ PLAN GENERAL DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL Pp.11.

- **PILAR DE DIGNIDAD.** – Bolivia libre de narcotráfico, la población boliviana merece vivir con justicia y paz, un país exento de corrupción y pobreza³⁴

La investigación se centra en el **Pilar de Oportunidad** el cual hace referencia a un Núcleo Estratégico de Potenciamiento y Transformación Productiva.

Desarrollo de la Capacidad Productiva³⁵

Esta política pretende mejorar la producción y la productividad incorporando cultura productiva que contribuya a fortalecer una actividad económica competitiva.

- **Desarrollo de Potencialidades Productivas.** – Orientada a la producción de bienes sacando provecho de las potencialidades, permitan la generación de valor agregado y respondan a señales o necesidades de mercado para contribuir al desarrollo de las regiones. Fomentar la producción de rubros nativos con alto valor alimentario, lograr el abastecimiento interno. Conformar encadenamientos productivos
Incrementar la producción agropecuaria y su capacidad productiva en aspectos referidos a rendimiento agrícolas, calidad y productividad.
- **Modernización Productiva.** – Promover cambios en la estructura tecnológica y modernización de sectores productivos. Informar, asesorar y capacitar iniciativas destinadas a renovar su parque tecnológico, aprovechar el intercambio tecnológico con otros países para lograr resultados en la actividad productiva, asistencia técnica en planta.

Organización de la Producción³⁶

Política que busca lograr una coordinación efectiva entre todos los actores económicos que participan en las diferentes actividades económicas, para optimizar las actividades productivas y de comercialización, lograr posicionamiento en el mercado interno y externo.

- **Encadenamientos Productivos.** – Promover organización y desarrollo de convenios productivos con productores regionales, en los rubros relacionados con la incorporación tecnológica, apertura de mercados con el objetivo de constituir ventajas competitivas regionales que tengan sostenibilidad.

Políticas de Transformación Productiva del Agro

Con referencia al Sector Productivo el Plan se refiere al potenciamiento y transformación productiva reconociendo una necesaria intervención del Estado para promover dicha

³⁴ PLAN GENERAL DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL Pp. 14.

³⁵ PLAN GENERAL DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL Pp. 35-42.

³⁶ PLAN GENERAL DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL Pp. 43

transformación, por lo que se plantean políticas selectivas y específicas por sectores y regiones, identificando productos. También el Plan diferencia el manejo de la política comercial, orientada a expandir las exportaciones, de la política de inserción internacional, referida a integración regional del país³⁷.

Política Nacional de Desarrollo Agropecuario y Rural

La Política Nacional de Desarrollo Agropecuario y Rural como propuesta de esta Política se enmarcaba en el Plan General de Desarrollo Económico y Social, (1997-2002). La visión de la Política para el Sector Agropecuario era: “El Sector Agropecuario y Rural es competitivo, sostenible, equitativo, articulado y participativo”. Los principios sobre los cuales se asentaba la propuesta de la Política de desarrollo eran: integralidad, sostenibilidad, equidad, concertación y participación, los objetivos del plan eran³⁸:

- Incremento de la producción y productividad sectorial
- Aprovechamiento integral y manejo sostenible de los recursos naturales renovables

La propuesta estaba orientada a fortalecer el rol promotor del Estado y la construcción de modalidades de funciones compartidas para la concertación y coordinación en el planteamiento de políticas. Propuso que el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural asumiera el papel de coordinador interinstitucional, debido a la dimensión y complejidad del Desarrollo Agropecuario y Rural³⁹.

2.1.1.2. Políticas de Desarrollo Departamental

Política de Recursos Naturales Renovables y Riego. - Se plantea la promoción de un desarrollo integral y sostenible del aprovechamiento de los recursos naturales a través de la formulación de planes de uso, manejo y conservación de tierras.

Política de Servicios Agropecuarios. - Establecer el Sistema Boliviano de Tecnología Agropecuaria, SIBTA, y del Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria, SENASAG.

- El Desarrollo de Comunidades Productivas: Campesinas, colonizadoras, indígenas y originarias, para Fortalecer la capacidad de gestión y organización de los

³⁷MUÑOS, Claudio; PANTOJA, REYES; *Políticas de Desarrollo Productivo, Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social (1997-2002)*

³⁸ ALBARRACÍN DEKER, Jorge Estrategias y Planes de Desarrollo Agropecuario en Bolivia, (1942-2013), Política Nacional de Desarrollo Agropecuario y Rural (1999) Cap. II, Pág. 182

³⁹ ALBARRACÍN DEKER Jorge, Estrategias y Planes de Desarrollo Agropecuario en Bolivia, (1942-2013), Cap. II, Pág. 182

productores campesinos, pueblos indígenas y originarios, promoviendo su incorporación en el proceso de desarrollo productivo y social de manera participativa, competitiva, con equidad de género y pleno respeto a su identidad cultural.

Dentro del Plan Departamental de Desarrollo Económico y Social 1995 (Agenda 21)⁴⁰, “La Paz necesita de una estrategia que le permita impulsar su desarrollo superando todo tipo de desigualdades”. Plantea las siguientes políticas:

- Transformación Productiva, cambiar métodos y sistemas de producción del aparato productivo del Departamento.
 - Incentivar la transformación técnico productiva orientadas al abastecimiento interno competitivo de consumo directo.
 - Transferir sistemas y técnicas de producción intensivos en mano de obra que coadyuven a los productores lograr niveles de adecuados de productividad.
 - Programa “Transformación Productiva, apoyo al desarrollo agropecuario, industrial⁴¹”. – incrementar los volúmenes, la productividad y el valor agregado de la producción agrícola.
- Centra su atención en los programas de riego, dirigidos a apoyar la explotación intensiva de tierras, acrecentar la asistencia técnica y el control integral de plagas para el cultivo de productos comercializables en el mercado interno y externo.

2.1.2. Economía Plural (2006 – 2018)

2.1.2.1. Plan Nacional de Desarrollo (2006 – 2011)⁴²

En cuanto a políticas, está comisionado el Plan Nacional de Desarrollo de Bolivia Digna, Soberana, Productiva y Democrática para Vivir Bien, que implica la concepción de políticas, estrategias y programas con la finalidad de orientar y coordinar el desarrollo del

⁴⁰ PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL 1995 (Agenda 21).

⁴¹ PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL 1995 (Agenda 21) Pag 50-52.

⁴² PLAN NACIONAL DE DESARROLLO BOLIVIA DIGNA SOBERANA PRODUCTIVA Y DEMOCRÁTICA 2006.

país en los procesos de planificación sectorial, territorial e institucional, bajo los siguientes propósitos:

- Formular y ejecutar en el marco del paradigma de desarrollo sustentado en la filosofía del Vivir Bien, propio de nuestras culturas. El Vivir Bien plantea fundamentalmente la complementariedad entre el acceso y disfrute de los bienes materiales y la realización afectiva, subjetiva y espiritual, en armonía con la naturaleza y en comunidad con los seres humanos.
- Desarrollar la convivencia equilibrada y la complementariedad con equidad de la Economía Estatal, la Economía Comunitaria que se asienta en procesos productivos, impulsados por organizaciones sociales, comunitarias, y micro y pequeños empresarios, artesanos, organizaciones económicas campesinas, organizaciones productivas, comunidades y asociaciones urbanas y rurales
- Desarrollar, de manera prioritaria, los ejes transversales: equidad, innovación, medio ambiente y gestión de riesgos.

Creando estrategias a nivel Nacional de Desarrollo Económico y Social, de tal manera que se puedan definir políticas óptimas para fortalecer la presencia del Estado productivo y financiero, para la evaluación de su ejecución y redistribución de la riqueza económica.

Plan del sector agropecuario y rural con desarrollo integral

Por otra parte, el Plan del Sector Agropecuario y Rural con Desarrollo Integral para Vivir Bien (PSARDI) ha sido formulado en el marco del Plan de Desarrollo Económico y Social (PDES), de tal manera que el enfoque político de este plan sectorial implica la participación activa e inclusiva del Nivel Central del Estado, Gobiernos Autónomos Departamentales y Gobiernos Autónomos Municipales, además de las Autonomías Indígena Originaria Campesinas y otras entidades privadas.

Asimismo, atribuye políticas en función de su visión de desarrollo, tales como:

- Transformación y consolidación en la tenencia, acceso y uso de la tierra para la producción, existe necesidad de adecuar la estructura de tenencia de la tierra al

desarrollo productivo agropecuario y rural, otorgando protección jurídica a la propiedad y posesión legal de la tierra, posibilitando el acceso de campesinos e indígenas sin tierra o con tierra insuficiente a propiedades económicamente viables y promoviendo el uso sostenible del recurso.

- Desarrollo Tecnológico e Innovación Agropecuaria, Pesquera y Forestal, los principios de esta política se centran en dar continuidad y consolidar el trabajo del Instituto Nacional de Innovación Agropecuaria y Forestal mejorando los procesos técnicos y administrativos, complementando estos esfuerzos con la constitución y fortalecimiento de la institucionalidad para la investigación agropecuaria y forestal, para incrementar la productividad agropecuaria y forestal, sobre la base del aprovechamiento integral y sostenible del suelo, agua, cobertura vegetal y recursos genéticos.
- Uso y manejo del suelo, agua y cobertura vegetal para la producción agropecuaria y forestal.
- Gestión territorial indígena originaria campesina. (Desarrollo de comunidades productivas, campesinas, indígenas y originarias).
- Oportunidades de ingresos de desarrollo rural no agropecuarios. (Diversificación productiva no agropecuaria, desarrollo rural).
- Desarrollo de mercados para productos agropecuarios.
- Desarrollo de tecnologías de información y comunicación del sector agropecuario, pesquero y forestal, a través de esta política se pretende desarrollar mecanismos que apoyen la generación y difusión de información relativa al sector como un servicio a los actores involucrados en el sector a través de la aplicación de tecnologías vigentes y las que puedan venir.

El objetivo principal del Plan del Sector Agropecuario y Rural con Desarrollo Integral es incrementar el ingreso de los productores agropecuarios y rurales priorizando a los que tienen mayor grado de vulnerabilidad, de tal manera que se les otorgue conocimientos y medios para insertarse de manera sostenida y competitiva en los mercados, en un marco de inclusión, equidad social, cultural y de género, para mejorar la calidad de vida.

Políticas de Diversificación Económica de la Matriz Productiva Nacional

El punto de quiebre con el modelo anterior es que con el Plan el país tendrá Políticas Productivas Selectivas. Esto significa un cambio del enfoque de estrategias neutrales y horizontales, donde ningún sector será el “privilegiado”. Las políticas selectivas requieren criterios de priorización de las distintas áreas. Así se privilegia el sector estratégico y se establecen Interrelaciones con los otros de manera de conformar un entramado productivo integrado, denso, articulado y diversificado, es decir la conformación de una Matriz Productiva⁴³.

La Política Nacional tiene el objetivo de desarrollar simultáneamente, con diferentes intensidades en función de sus especificidades, tanto el sector estratégico, que en general es intensivo en capital, como el generador de empleo, en los cuales están la agropecuaria y la industria que son intensivos en mano de obra. Estos fueron claramente ignorados por las políticas neoliberales.

Una nueva matriz productiva, el rediseño de la matriz productiva del País |se caracteriza por la redistribución de los recursos de las industrias extractivas entre las unidades económicas en el País y su uso para el desarrollo de las industrias productivas que generan ingresos y empleo (entre las cuales se encuentran la Agricultura y actividades relacionadas con la Agricultura); también se caracteriza por una regionalización de la producción y la redistribución de tierras. El Desarrollo Agrícola, los servicios productivos y la infraestructura productiva son una parte integral de la nueva matriz productiva de Bolivia.

2.1.2.2. Plan de Desarrollo Departamental de La Paz

Para que La Paz pueda retomar el camino del crecimiento y la expansión de oportunidades productivas y de empleo es imperativo dinamizar su capacidad productiva⁴⁴.

- Riego para la producción. – Implementar sistemas de riego que permitan mejorar la producción agropecuaria.

⁴³ PLAN NACIONAL DE DESARROLLO BOLIVIA DIGNA SOBERANA PRODUCTIVA Y DEMOCRÁTICA 2006. Pp. 92 y 93.

⁴⁴ PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL DE LA PAZ 2007-2010 Pp 22

- Escuelas de Campo. – Capacitación de los productores, transferencia tecnológica, mejoramiento genético, organización de la producción y comercialización empleando métodos prácticos en las mismas parcelas agrícolas.
- Derecho Propietario. – Regularización que permita dotar seguridad jurídica de propiedad y tenencia de la tierra.

2.2. REFERENCIA NORMATIVA

Para el cumplimiento de las políticas planteadas se formulan un conjunto de normas expresadas en leyes, decretos, supremos y resoluciones supremas creadas por las autoridades públicas. Garantizando la ejecución, seguimiento y control de las políticas públicas en general.

2.2.1. Economía de Mercado (1998 – 2005)

2.2.1.1. Constitución Política de Bolivia

Las tierras son del dominio originario de la Nación y corresponde al Estado la distribución, reagrupamiento y redistribución de la propiedad agraria conforme a las necesidades económicas, sociales y de Desarrollo Rural⁴⁵.

El trabajo es la fuente fundamental para la adquisición y conservación de la propiedad agraria y se establece el derecho del campesino a la dotación de tierras⁴⁶. El Estado no reconoce el latifundio. Se garantiza la existencia de las propiedades comunarias, cooperativas y privadas. La ley fija sus formas y regulará sus transformaciones⁴⁷.

El Estado planificará y fomentará el Desarrollo Económico y Social de las Comunidades Campesinas y de las Cooperativas Agropecuarias. El solar campesino y la pequeña propiedad se declaran indivisibles; constituyen el mínimo vital y tienen carácter de patrimonio familiar inembargable de acuerdo a ley. La mediana propiedad y la empresa agropecuaria reconocidas por ley gozan de la protección del Estado en tanto cumplan una función económica y social, de acuerdo con los Planes de Desarrollo⁴⁸.

⁴⁵ CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO BOLIVIA (2004). Art. 165.

⁴⁶ CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO BOLIVIA (2004. (30), Art. 166.

⁴⁷ CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO BOLIVIA (2004. (30), Art. 167.

⁴⁸ CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO BOLIVIA (2004. (30), Art. 168 y 169.

- ✓ El Estado regulará el régimen de explotación de los recursos naturales renovables precautelando su conservación e incremento. Fomentará planes de colonización para el logro de una racional distribución demográfica y mejor explotación de la tierra y los recursos naturales del país, contemplando prioritariamente las áreas fronterizas⁴⁹.

2.2.1.2. Desarrollo Productivo Departamental⁵⁰

Para el Desarrollo Productivo desde los departamentos es responsable de la promoción y apoyo al Desarrollo Productivo. Tiene las siguientes funciones específicas:

- ✓ Identificar y promover oportunidades de Inversión Productiva en el Departamento.
- ✓ Sistematizar información estadística, técnica, comercial y de fuentes de financiamiento, para apoyar Proyectos de Inversión vinculados al desarrollo productivo.
- ✓ Promover y difundir la oferta exportable del Departamento, en coordinación con las instituciones públicas y privadas vinculadas a esta área.
- ✓ Promover y supervisar la aplicación de normas técnicas y la implantación de servicios de metrología, control y certificación de calidad, para el fortalecimiento de la competitividad de los sectores productivos.
- ✓ Promover programas y proyectos de investigación científica y tecnológica como apoyo directo a la producción, coordinando con las instituciones públicas nacionales y el sector privado involucrado.
- ✓ Promover el desarrollo del turismo receptivo a nivel Departamental y coordinar con otras prefecturas de departamento si amerita el caso.
- ✓ Supervisar el cumplimiento de objetivos y resultados del Servicio Departamental Agropecuario.

⁴⁹ CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO BOLIVIA (2004), Art. 171 y 172.

⁵⁰ LEY N°1551. (1994). *Ley de Participación Popular*. Art. 13-14.

2.2.1.3. Ley de Reforma Agraria⁵¹

3. La presente ley tiene por objeto establecer la estructura orgánica y atribuciones del Servicio Nacional de Reforma Agraria (S.N.R.A.) y el régimen de distribución de tierras. Garantizar el derecho propietario sobre la tierra, crear la Superintendencia Agraria, la judicatura Agraria y su procedimiento, así como regular el saneamiento de la propiedad agraria y el de garantizar el uso sostenible del recurso tierra como una de las principales fuentes.

3.1.1.1. Decreto Supremo N°25717⁵²

Superar el subdesarrollo sectorial, adecuando y mejorando a este efecto, las relaciones de intercambio entre el sector público con los productores demandantes de tecnología agropecuarias y modernizando sustancialmente los procesos de generación y transferencia tecnológica, de modo tal que, los índices de producción y productividad agropecuaria alcancen niveles óptimos de competitividad comercial y se incrementen los ingresos rurales.

Las tierras son del dominio originario de la Nación y corresponde al Estado la distribución, reagrupamiento y redistribución de la propiedad agraria conforme a las necesidades económico-sociales y de desarrollo rural⁵³.

El Estado no reconoce el latifundio. Se garantiza la existencia de las propiedades comunarias, cooperativas y privadas. La Ley fijará sus formas y regulará sus transformaciones⁵⁴.

Se reconocen, se respetan y protegen en el marco de la Ley, los derechos sociales, económicos y culturales de los pueblos indígenas que habitan en el territorio nacional, especialmente los relativos a sus tierras comunitarias de origen, garantizando el uso y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, a su identidad, valores, lenguas, costumbres e instituciones.

⁵¹ LEY DE REFORMA AGRARIA 1715 del 18 de Octubre de 1996.

⁵² DECRETO SUPREMO N°25717 30 de marzo de 2000.

⁵³ CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO 2004 Título Tercero Régimen Agrario y Campesino. Art. 165.

⁵⁴ CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO 2004 Título Tercero Régimen Agrario y Campesino. Art. 167.

El Estado reconoce la personalidad jurídica de las comunidades indígenas y campesinas y de las asociaciones y sindicatos campesinos.

Las autoridades naturales de las comunidades indígenas y campesinas podrán ejercer funciones de administración y aplicación de normas propias como solución alternativa de conflictos, en conformidad a sus costumbres y procedimientos, siempre que no sean contrarias a esta Constitución y las leyes. La Ley compatibilizará estas funciones con las atribuciones de los Poderes del Estado⁵⁵.

3.1.2. Economía Plural (2006 – 2018)

3.1.2.1. Constitución Política del Estado (CPE)

El Desarrollo económico Productivo el Estado tiene como máximo valor al ser humano y asegurará el desarrollo mediante la redistribución equitativa de los excedentes económicos en políticas sociales, de salud, educación, cultura, y en la reinversión en Desarrollo Económico Productivo⁵⁶.

Función del Estado en la Economía (Desarrollo Productivo)

El Estado participa directamente en la economía mediante el incentivo y la producción de bienes y servicios económicos y sociales para promover la equidad económica y social, impulsar el desarrollo, evitando el control oligopólico de la economía⁵⁷.

También promueve la integración de las diferentes formas económicas de producción, para lograr el Desarrollo Económico y Social. Promover prioritariamente la industrialización de los recursos naturales renovables y no renovables, en el marco del respeto y protección del medio ambiente, también se garantiza la generación de empleo y de insumos económicos y sociales para la población. El deber del Estado y de la población es conservar, proteger y aprovechar de manera sustentable los recursos naturales y la biodiversidad, así como mantener el equilibrio del medio ambiente⁵⁸.

⁵⁵ CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO 2009 Título Tercero Régimen Agrario y Campesino. Art. 171.

⁵⁶ NUEVA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO, Cuarta Parte, Título I, Cap. I, Art. 306, Apartado V, Pág. 117, (2009)

⁵⁷ NUEVA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO, Cuarta Parte, Título I, Cap. II, Art. 316 (2009)

⁵⁸ NUEVA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO, Cuarta Parte, Título II, Cap. I, Art. 342 (2009)

Recursos Naturales Renovables (Sector Agropecuario)

Los Recursos Naturales son de carácter estratégico y de interés público para el Desarrollo del País. Los recursos naturales son de propiedad y dominio directo, indivisible e imprescriptible del pueblo boliviano, y corresponderá al Estado su administración en función del interés colectivo. La Agricultura, la ganadería, así como las actividades de caza y pesca que no involucren especies animales protegidas, son actividades que se rigen por lo establecido en la cuarta parte de esta Constitución referida a la estructura y organización económica del Estado⁵⁹.

El desarrollo rural integral sustentable es parte fundamental de las políticas económicas del Estado, que priorizará sus acciones para el fomento de todos los emprendimientos económicos comunitarios y del conjunto de los actores rurales, con énfasis en la Seguridad y en la Soberanía Alimentaria, a través de:

- ✓ El incremento sostenido y sustentable de la Productividad Agrícola, Pecuaria, y Agroindustrial con la articulación y complementariedad interna de las estructuras de Producción Agropecuarias y Agroindustriales para el fortalecimiento de la economía de los pequeños productores Agropecuarios y de la Economía Familiar y Comunitaria⁶⁰.

3.1.2.2. Apoyo a la Producción Agropecuaria

Se crea la Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos EMAPA, con el objeto de apoyar la producción agropecuaria, contribuir a la estabilización del mercado de productos agropecuarios y a la comercialización de la producción del agricultor.

Sus principales actividades son la compra-venta de insumos agropecuarios, compra de productos agropecuarios, transformación básica de la producción y su comercialización, prestación de servicios para el sistema de producción, prestar asistencia técnica, alquiler de maquinaria, almacenamiento y otros relacionados con la producción agropecuaria⁶¹.

⁵⁹NUEVA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO. (40) Cap. II, Art. 348-349

⁶⁰ CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO BOLIVIA. (2009). Art. 405.

⁶¹ DECRETO SUPREMO N° 29230, Art. 1-3, (15 de agosto de 2007).

3.1.2.3. Protección de la Producción Agropecuaria

Se crea el Seguro Agrario Universal “Pachamama”, con la finalidad de asegurar la producción agraria afectada por daños provocados por fenómenos climáticos y desastres naturales adversos, en la forma y de acuerdo con lo previsto en las disposiciones de la presente Ley. El Seguro Agrario Universal “Pachamama”, será implementado de manera progresiva en los ámbitos establecidos en la Nueva constitución política del Estado⁶².

Se crea el Instituto del Seguro Agrario, como institución pública, autárquica, con patrimonio propio, autonomía de gestión técnica, económica, operativa, administrativa y legal, bajo tuición del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras. El INSA se constituye en una instancia operativa y normativa del Seguro Agrario Universal “Pachamama”, con ámbito de competencia en todo el territorio del Estado Plurinacional de Bolivia⁶³.

Revolución Productiva Comunitaria Agropecuaria⁶⁴

- Normar el proceso de la Revolución Productiva Comunitaria Agropecuaria para la soberanía alimentaria, estableciendo las bases institucionales, políticas y mecanismos técnicos, tecnológicos y financieros de la producción, transformación y comercialización de productos agropecuarios y forestales, de las y los diferentes actores de la economía plural; priorizando la producción orgánica en armonía y equilibrio con las bondades de la madre tierra.
- Sistema de regulación de la producción, industrialización y comercialización de los alimentos considerando elementos de volumen, calidad, tiempo y generación de reservas

Fortalecimiento de las capacidades orgánicas, productivas, de transformación, comercialización y financiamiento de las comunidades indígena originario campesinas,

⁶²LEY 144 DE LA REVOLUCIÓN PRODUCTIVA COMUNITARIA AGROPECUARIA, Art. 30 Y 31.

⁶³ LEY 144 DE LA REVOLUCIÓN PRODUCTIVA COMUNITARIA AGROPECUARIA, Art. 32.

⁶⁴ LEY 144 REVOLUCIÓN PRODUCTIVA COMUNITARIA AGROPECUARIA 26 de Junio 2011.

comunidades interculturales, desde un enfoque intercultural que recupere los saberes, prácticas y conocimientos ancestrales.

3.1.2.4. Ley de la Madre Tierra 071⁶⁵

Reconocer los derechos de la Madre Tierra, así como las obligaciones y deberes del Estado Plurinacional y de la sociedad para garantizar el respeto de estos derechos, obliga a Estado desarrollar políticas sobre formas de producción y patrones de consumo equilibrados para dar cobertura a las necesidades del pueblo boliviano.

3.1.2.5. Reconduccion de la Reforma Agraria⁶⁶

Cuyo objetivo principal es la reconducción de la reforma agraria a través de: i) la eliminación de propiedades improductivas a través de procesos de reversión y expropiación a favor de pueblos indígenas y/o originarios, ii) la protección de los derechos propietarios a través de la redefinición de lo que representa la Función Económico Social (FES), de modo que considere de un modo más integral los diversos usos que puede darse a la tierra, iii) la promoción del uso sostenible de los recursos naturales en función a priorización de la vocación productiva de la tierra, iv) la incorporación de elementos de conservación y protección de la biodiversidad y manejo sostenible de los recursos naturales y, v) la remisión del proceso de parcelación de las propiedades agrícolas principalmente en la región de Occidente.

3.1.2.6. Promoción y Apoyo al sector riego para la producción agropecuaria y forestal⁶⁷

Ley de Promoción y Apoyo al Sector Riego para la Produccion Agropecuaria y Forestal, establece las normas generales que regulan el aprovechamiento sostenible de los recursos hídricos en las actividades del riego para la producción agropecuaria y forestal, su política, el marco institucional, regulación y de gestión de riego, para otorgar y reconocer derechos,

⁶⁵ LEY 071 DERECHOS DE LA MADRE TIERRA 21 de Diciembre de 2010.

⁶⁶ LEY MODIFICACIÓN DE LA LEY N° 1715 Reconducción de la Reforma Agraria.

⁶⁷ LEY N° 2878 de promoción y apoyo al sector riego para la producción agropecuaria y forestal.

establecer obligaciones y garantizar la seguridad de las intervenciones comunitarias, familiares, públicas y privadas.

3.2. REFERENCIA INSTITUCIONAL

Las instituciones involucradas para la formulación y aplicación de políticas, normas para la gestión del Sector Educación son:

3.2.1. Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras (MDR y T)⁶⁸

Impulsar el proceso de cambio de la matriz productiva, fortaleciendo la economía plural en armonía con la naturaleza agregando valor, generando capacidades productivas y democratizando el acceso al mercado interno y externo, para contribuir a la soberanía alimentaria y a la diversificación de la producción.

- Formular y ejecutar políticas dirigidas a promover complejos productivos en todo el territorio nacional en base al modelo de economía plural, resguardando la igualdad entre estas.
- Construir una matriz productiva en coordinación con las regiones con capacidad de asegurar la generación de empleos estables.
- Diseñar y ejecutar políticas de capacitación técnica y tecnológica en materia productiva.

Viceministerio de Recursos Hídricos y Riego

Es la entidad viceministerial del ámbito de recursos hídricos vela, la conservación de los ecosistemas acuíferos, agua en todos sus estados, para el consumo humano, la producción alimentaria y la biodiversidad; contribuye al desarrollo y ejecución de planes, políticas y normas de Manejo Integral de Cuencas hidrográficas y de Riego, y en el diseño de estrategias para la conservación, uso y aprovechamiento de los recursos hídricos en todos sus estados, con los diferentes actores involucrados en la gestión ambiental. Promover un Sistema de Información Sectorial Nacional como instrumento de desarrollo del Manejo Integral de Cuencas y Riego. Ejecutar, evaluar y velar por la implementación de las

⁶⁸ MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS “Manual de Organización de Funciones” Pag 7.

políticas, planes, programas y proyectos de riego para el aprovechamiento del agua con fines agrícolas en coordinación con el Servicio Nacional de Riego – SENARI.

3.2.2. Gobierno Departamental de La Paz⁶⁹

El gobierno autónomo departamental de La Paz es una entidad pública constituida por sus órganos ejecutivo y legislativo que promueve el desarrollo económico productivo y Social equilibrado en sus diferentes regiones del Departamento de La Paz.

Municipios⁷⁰

El Gobierno Autónomo Municipal está constituido por:

- Concejo Municipal, como Órgano Legislativo, Deliberativo y Fiscalizador.
- Órgano Ejecutivo.
- La organización del Gobierno Autónomo Municipal, se fundamenta en la independencia, separación, coordinación y cooperación entre estos Órganos.

Las funciones del Concejo Municipal y del Órgano Ejecutivo, no pueden ser reunidas en un solo Órgano, no son delegables entre sí, de acuerdo a lo establecido en la Constitución Política del Estado y la Ley N° 031 Marco de Autonomías y Descentralización. Las alcaldesas, alcaldes, concejales y concejales, deberán desarrollar sus funciones inexcusablemente en la jurisdicción territorial del Municipio.

⁶⁹ WWW.GOBERNACIONLAPAZ.GOB.BO/VISION-Y-MISION.

⁷⁰ Bolivia: Ley De Gobiernos Autónomos Municipales, 9 De Enero De 2014 Ley 482 Capítulo II.

CAPÍTULO III

FACTORES

DETERMINANTES

Y

CONDICIONANTES

DEL TEMA DE

INVESTIGACIÓN

CAPITULO III

FACTORES DETERMINANTES Y CONDICIONANTES DEL TEMA DE INVESTIGACIÓN

3.1.1. ASPECTOS GENERALES

El sector agrícola es una actividad productora o primaria que obtiene materias primas de origen vegetal a través del cultivo. Se trata de una de las actividades económicas más importantes del medio rural. Junto con el sector ganadero o pecuario, el sector agrícola forma parte del sector agropecuario

A nivel de estructura económica global, se puede tener una idea a partir del análisis de los sectores económicos del Departamento de La Paz, en los cuales se destaca la distribución sectorial del Producto Interno Bruto, que tiene una mayor incidencia en construcción, pero que ha mermado su valor para el año 2009. Considerando los niveles de inversión los sectores económicos integrado por los grupos del sector agropecuario, comunicaciones, educación y cultura, energía, hidrocarburos, industria y turismo, minero, salud, transportes, urbanismo y vivienda, el sector con mayor inversión a principios de periodo es transportes, pero ha reducido sus inversiones durante las gestiones de estudio, hidrocarburos de igual manera ha mermado sus inversiones, por lo que a pesar que la inversión en el sector agropecuario es uno de los más bajos se tiene un incremento considerable lo cual hace un sector en desarrollo que puede llegar a aportar económicamente al Departamento de La Paz.

El desarrollo de la agricultura está determinado por varios factores como se los tipos de suelos, el clima, la inversión pública, el rendimiento de la tierra, donde estos efectos muestran los bajos niveles de producción, por lo que el Departamento de La Paz no muestre un desarrollo económico significativo.

3.1.2. Características Generales del Departamento de La Paz⁷¹

El Departamento de La Paz fue creado el 23 de enero de 1826, durante la presidencia del Mariscal Antonio José de Sucre. El 20 de octubre de 1548 fue fundada en la localidad de Laja por el Capitán Alonso de Mendoza. Tiene una extensión de 133.985 km², representando el 12,2% respecto al total del territorio nacional, su capital es Nuestra Señora de La Paz, se encuentra a una altitud de 3.627 metros sobre el nivel del mar, constituyéndose en una de las capitales más altas del mundo.

3.1.3. Localización del Departamento de La Paz⁷²

El Departamento de La Paz se encuentra ubicada al Noroeste de Bolivia; entre los paralelos 11°50' a 18°05' de latitud Sur y 66°42' a 69°32' de longitud Oeste respecto al meridiano de Greenwich. Limita al norte con el Departamento de Pando, al sud con el Departamento de Oruro, al Este con el Departamento de Beni y Cochabamba y al Oeste con las Repúblicas del Perú y Chile.

3.1.4. Composición de la población⁷³

El Departamento de La Paz según censo 2012 tiene una población de 2.719.344 habitantes, en todo el territorio departamental que representa el 27% del total nacional. La estructura demográfica del Departamento de La Paz muestra una población del 50,5% mujeres y 49,4% hombres.

3.1.5. Division Política

El departamento está dividido en 20 provincias y 87 municipios.

⁷¹ INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. (2012). *Censo de Población y Vivienda La Paz*. Pp. 6-11.

⁷² ESTATUTO AUTONÓMICO DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ. (2009). Pp. 12.

⁷³ INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. (2012). *Censo de Población y Vivienda La Paz*. Pp. 5.

PROVINCIA	CAPITAL
1. Aroma	Sica Sica
2. Abautista Saavedra	Charazani
3. Abel Iturralde	Ixiamas
4. Caranavi	Caranavi
5. Eliodoro Camacho	Puerto Acosta
6. Franz Tamayo	Apolo
7. Gualberto Villaroel	Curahuara
8. Ingavi	Viacha
9. Inquisivi	Inquisivi
10. General José Manuel Pando	Santiago de Machaca
11. Larecaja	Sorata
12. José Ramón Loayza	Luribay
13. Los Andes	Pucarani
14. Manco Kapac	Copacabana
15. Muñecas	Chuma
16. Nor Yungas	Coroico
17. Omasuyos	Achacachi
18. Pacajes	Coro Coro
19. Pedro Domingo Murillo	La Paz
20. Sud Yungas Chulumani	Chulumani

Fuente: Gobierno Autonomo Municipal de La Paz

Elaboración: Propia

3.2. Superficie Cultivada en hectáreas

Respecto a la superficie total cultivada, en el gráfico N°1 se puede notar que durante el periodo de economía de mercado se observa un promedio de 199,890 hectáreas cultivadas, con un máximo de 211,151 hectáreas de superficie cultivada y un mínimo en el año 1999 con una superficie de 192,702 hectáreas cultivadas, la tasa de crecimiento más alta la tiene el año 2003 con un 3.31% y una tasa negativa de crecimiento de -0.42% y a lo largo del

periodo una tasa de crecimiento promedio de 1.48%. de la superficie cultivada total en el Sector Agrícola.

Durante el primer periodo, la superficie cultivada total tuvo un incremento constante debido a la ampliación de la frontera agrícola, una reducción en la misma el año 1999 esto por la disminución en la producción en los productos industriales. El incremento en la superficie total cultivada fue porque se otorga a la población indígena los derechos sobre la tierra y el territorio como condiciones productivas del espacio físico.

En 1996 se aprueba la Ley 1715, el 18 de octubre, se creó un nuevo marco institucional compuesto por el INRA, la Superintendencia Agraria, el Tribunal Agrario y las comisiones nacionales y departamentales, donde se determinaba los siguientes puntos:

- Políticas de redistribución, reagrupamiento y redistribución de tierras priorizando pueblos y comunidades indígenas y originarias que las posean insuficientemente según la vocación del suelo.
- La dotación de tierras para asentamientos humanos se efectuará exclusivamente en favor de dichas organizaciones, representadas por sus autoridades naturales o por sindicatos campesinos.⁷⁴

La Redistribución de los asentamientos humanos en el territorio departamental, en base a las normas del Plan Departamental de Ordenamiento Territorial y del Plan Departamental de Uso del Suelo, estableciendo nuevas formas de articulación espacial mediante la red vial interna que comunique los centros de producción y consumo con los centros turísticos y las nuevas zonas de asentamientos humanos.⁷⁵

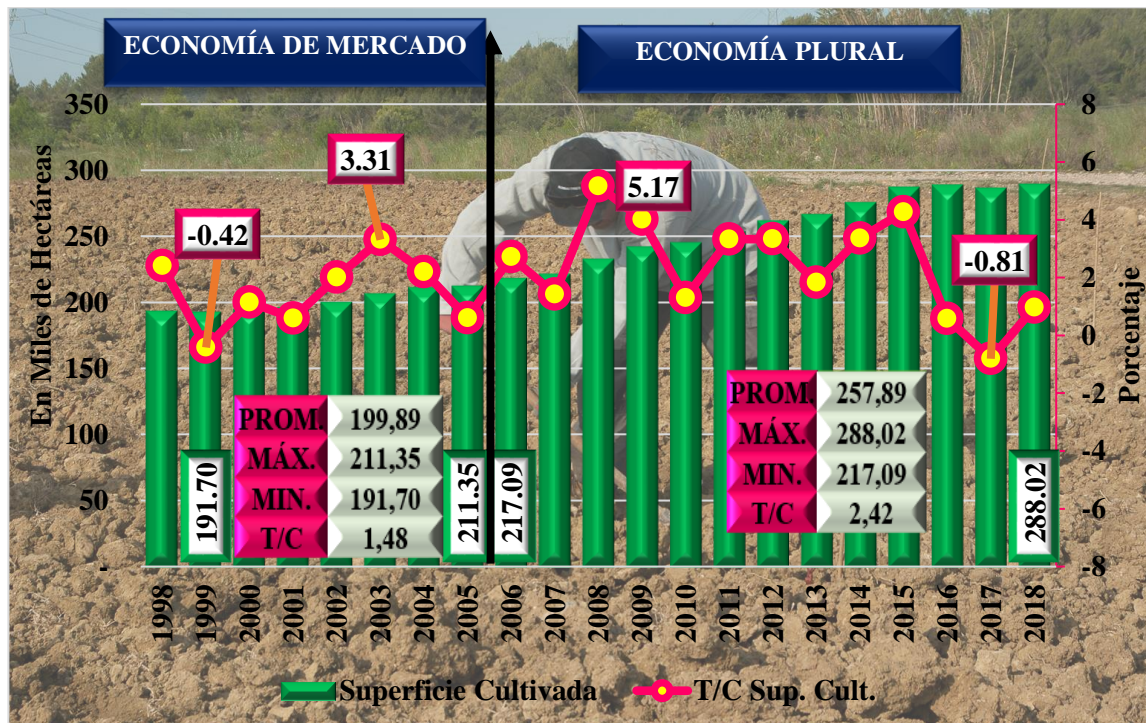
La reforma agraria neoliberal de 1996 tenía como objetivo principal impedir el acaparamiento latifundista sobre estas tierras en condición gratuita, se otorgaba el derecho

⁷⁴ Ley N° 1715 Del 18 De octubre De 1996 CAPITULO II DISTRIBUCION DE TIERRAS ARTICULO 42° (Modalidades de Distribución).

⁷⁵ PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL 1995.

de la propiedad colectiva a las comunidades indígenas en forma de Tierra Comunitaria (TCO's).⁷⁶

GRÁFICO N°1: SUPERFICIE CULTIVADA DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ; 1998 – 2018
(En Miles de Hectareas y Porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística INE (1998 - 2018)
Elaboración: Propia

En el periodo de la economía plural se observa un aumento en relación al primer periodo de estudio en cuanto a la superficie cultivada total, se puede apreciar que tuvo un promedio de superficie cultivada de 257,893 hectáreas, un mínimo de 217,087 hectáreas en el año 2006, y un máximo de 288,020 hectáreas en el año 2018, se observa que el mayor crecimiento lo tuvo el año 2008 con una tasa de crecimiento del 5.17% y el menor

⁷⁶ La problemática transición boliviana hacia la época Post-neoliberal: el caso de la economía comunitaria Revista de Estudios Sociales Pp22-35.

crecimiento con una tasa de crecimiento negativo de 0.81% en el año 2017 y tuvo un promedio en la tasa de crecimiento de 2.42%.

En el periodo de Economía Plural se muestra un incremento en la expansión de superficie cultivada total debido a nuevas políticas y normativas implementadas expandiendo la frontera agrícola, dentro de los pilares de la economía boliviana “Bolivia Productiva”, se establecen y se fortalecen al sector agropecuario en toda su extensión.

En este periodo ocurre un cambio de gobierno y una transformación en el modelo económico del país. El gobierno del Movimiento al Socialismo (MAS), plantea la transformación de una Economía Neoliberal a una Economía Plural.

En este sentido para lograr llevar a cabo dicho objetivo, se propone establecer una economía comunitaria para reemplazar a la agricultura capitalista. “El gobierno se propone garantizar la seguridad alimentaria a través del incremento de la producción agrícola campesina”⁷⁷.

El aumento en cuanto a la superficie cultivada está ligada en primera instancia con la producción agrícola con el objetivo de garantizar la seguridad alimentaria que fue anunciada por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura. El incentivo a la producción agrícola y el aumento de la superficie cultivada está en el marco de la política de seguridad alimentaria que el Gobierno Nacional aplica desde el año 2006⁷⁸

Nuevas políticas implementadas⁷⁹ durante el segundo periodo de estudio en sus bases se asientan y se define los siguientes lineamientos:

- Descolonización de estructuras agrarias (eliminación de latifundios, consolidación de los derechos territoriales de los pueblos indígenas originarios).

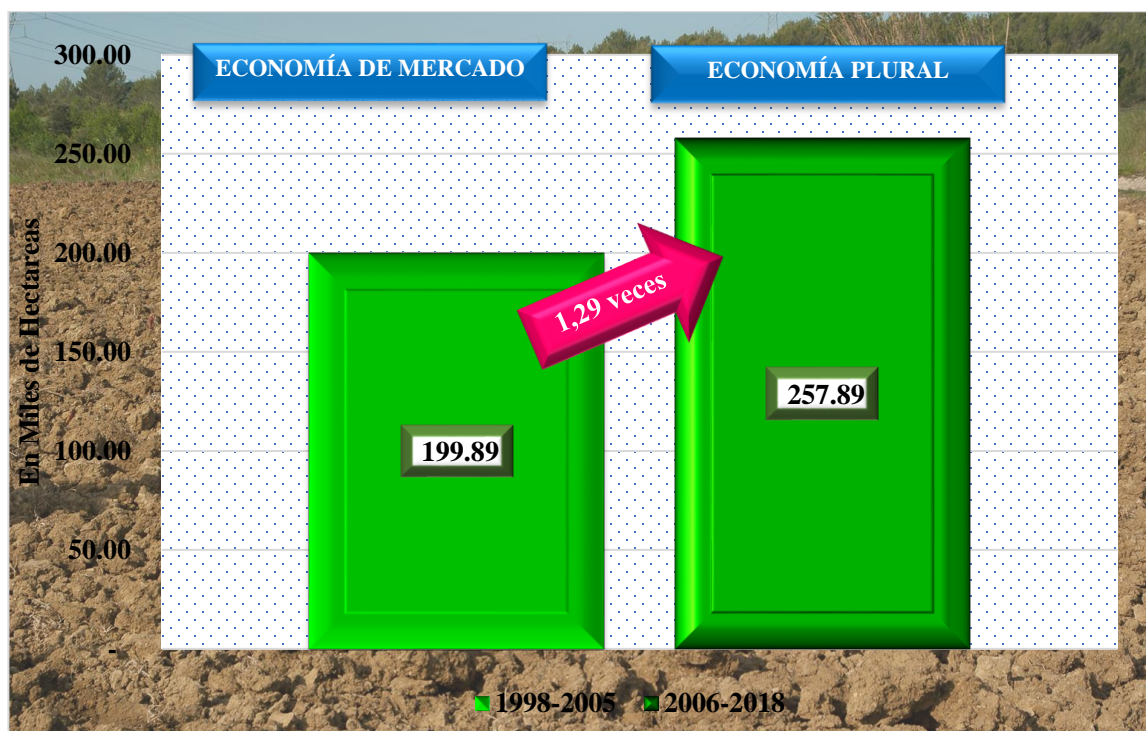
⁷⁷ NAM KWON MUN Estatal De Reforma Agraria Y La Reconstrucción Bolivia-.

⁷⁸ Ministerio De Economía Y Finanzas Publicas/ La Superficie De Tierras Cultivadas Llega A 3,1 Millones De Hectáreas, En 2012.

⁷⁹ PÉREZ A José Antonio. BALDERRAMA M Carlos. VADILLO Alcides P. Análisis de las políticas, conflictos y relaciones de poder sobre la tenencia de la tierra en Bolivia (Estudio encomendado por la Agencia Sueca para la Cooperación Internacional, ASDI)

- Equidad de la tenencia de tierras (equilibrio en el acceso y tenencia de tierras, reconocer la tenencia colectiva e individual de la tierra).
- Desarrollo económico de la agricultura (fortalecer la empresa comunitaria, apoyar las iniciativas empresariales privadas).

GRÁFICO N°2: COMPARACIÓN PROMEDIO DE LA SUPERFICIE CULTIVADA DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ; 1998 – 2018
(En Miles de Hectáreas y Porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística INE (1998-2018)

Elaboración: Propia

En comparación del promedio de la superficie total cultivada de los periodos de estudio, en el gráfico N°2 se observa un incremento de 199,890 hectáreas en el periodo de Economía de Mercado a 257,893 hectáreas en el periodo de Economía Plural, esto debido a las políticas implementadas donde se establece una ampliación de la frontera agrícola para poder garantizar la seguridad alimentaria. Cumple con el la ley de la Reforma Agraria Ley N° 144.

3.3. Producción Agrícola en Kg por Hectárea

En el Gráfico N°3 la producción agrícola total en el Departamento de La Paz expresado en toneladas métricas tiene tendencia mínima creciente, en ambas clasificaciones de industriales y no industriales.

En el cultivo de industriales, se observa que existe un reducido incremento en cuanto a la producción total, muestra un máximo de 20,350 Tm en el año 2001 y una producción mínima de 16,771 en el año 1998, como reflejo de este reducido crecimiento de la producción, se observa un promedio total de 18,922 Tm., en términos de crecimiento se observa que la tasa más alta de crecimiento tuvo en 1999 con un 18.54%, una tasa de crecimiento negativa de -6.83%, y una tasa de crecimiento promedio de 2.11%.

En el cultivo no industriales, en el gráfico N°3 refleja la misma tendencia mínima creciente, con un máximo de producción de 745,022 Tm., el año 2005 y una producción mínima de 594,197 Tm., el año 1999, con un promedio de producción 665,126 Tm., en términos porcentuales el crecimiento más alto presenta el año 2003 con 7.03% y un crecimiento negativo de -3.22 % el año 1999, y una tasa promedio de crecimiento total de 3.24%

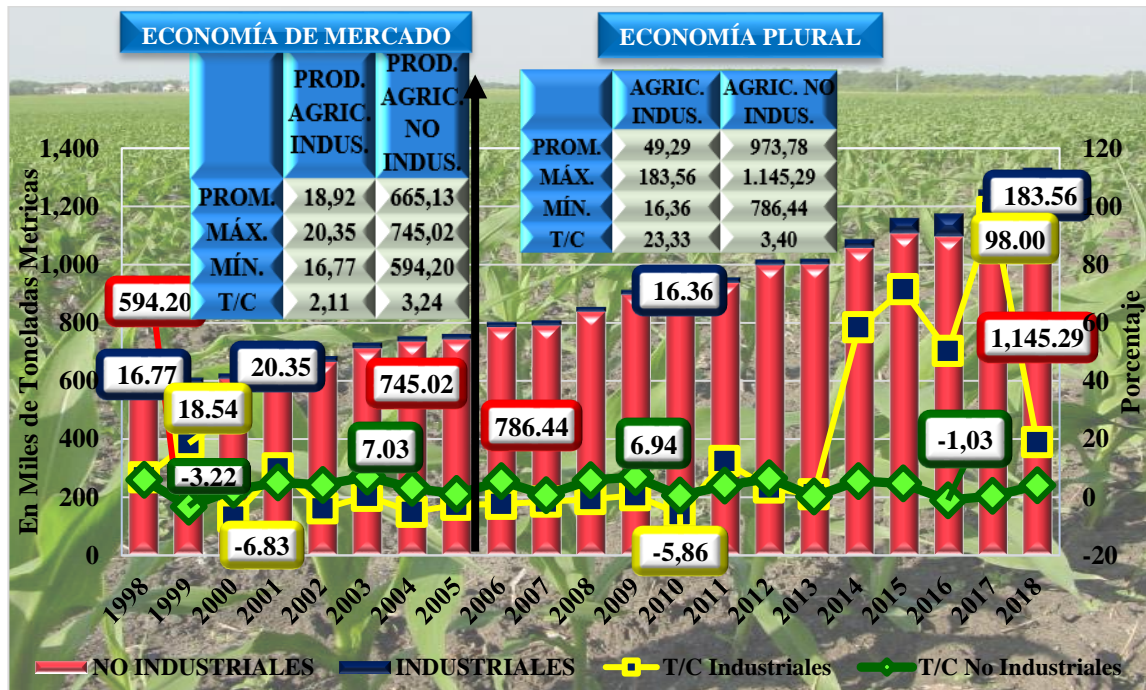
Durante el primer periodo de estudio se muestra una tendencia creciente, pero en bajos niveles en cuanto volúmenes de producción total el periodo neoliberal se caracteriza, por la orientación de la producción doméstica al mercado externo, debido a la liberación de mercados y apertura comercial.

Este bajo crecimiento también se dio gracias a las políticas orientadas al sector agropecuario en el departamento de La Paz como la ampliación y diversificación de la producción regional estimulando la inversión privada con infraestructura y fuentes de financiamiento para instalación de plantas de transformación industrial, impulsar la producción en sectores como el altiplano valles y yungas del departamento de La Paz⁸⁰.

⁸⁰ PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL LA PAZ 1995

GRÁFICO N°3: PRODUCCIÓN AGRÍCOLA DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ; 1998 – 2018

(En Miles DE Toneladas Métricas y Porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística INE (1998 - 2018)
 Elaboración: Propia

En el periodo de economía plural (Gráfico n°3) se observa una tendencia creciente en cuanto a los niveles de producción total uno más prominente que otro. En cuanto a los industriales tiene un máximo de producción de 183,562 Tm. el año 2018, una producción mínima el año 2010 con 16,364 Tm., en este periodo tiene un promedio total de producción de 49,291 Tm., la tasa de crecimiento más alta tuvo el año 2017 con un crecimiento de un 98% y un crecimiento negativo -5.86%, y una tasa de crecimiento promedio de 23.33%.

En los productos no industriales se observa una producción mínima de 786,441 Tm., el año 2006, el año 2018 una producción máxima total de 1,145,294 Tm., reflejando una producción promedio de 973,784 Tm a lo largo del periodo de estudio, muestra la tasa de

crecimiento más alta el año 2009 con un 6.94%, en el año 2016 una tasa de crecimiento negativa de -1.03% y una tasa de crecimiento promedio de 3.40%.

En el periodo de economía plural presenta una tendencia creciente en cuanto a los niveles de producción, esto es debido a las nuevas políticas implementadas. “Luego de la asunción de Evo Morales en 2006 se pretendía dejar atrás las políticas de ajuste estructural que se basaban en la premisa -menos estado y más mercado-, así se planteó un periodo de transformación nacional, con nuevos paradigmas de desarrollo”⁸¹.

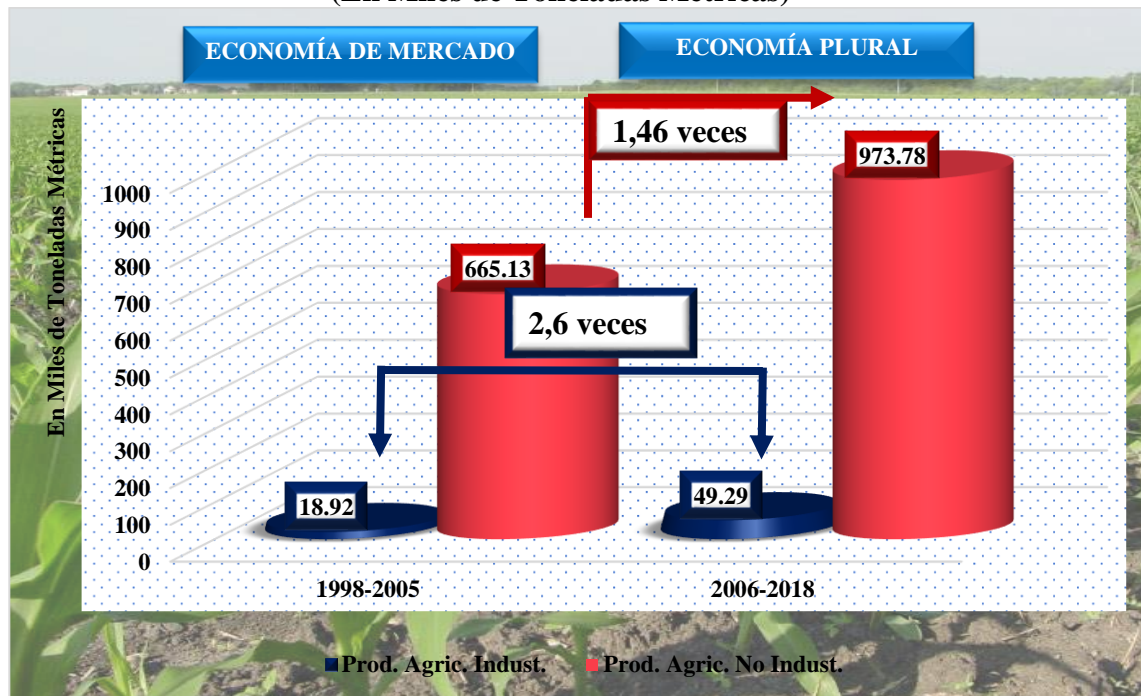
Se logró incrementar la producción agrícola con la finalidad de garantizar la seguridad alimentaria que se plantea en los planes de desarrollo del gobierno, dentro de lo concerniente al desarrollo agrícola prioriza a las unidades pequeñas y medianas, en busca de procesos de industrialización y la integración con la agroindustria, comienza con los créditos al sector agrícola por parte del Banco de Desarrollo Productivo, también destaca el impulso hacia la demanda interna de estos cultivos fomentados por programas de riego y diversos programas.

En la Bolivia Productiva, el PDDA – LP se articula con: El eje La Paz Productiva - Desarrollo Productivo con Equidad e Inclusión Económica, que basa su accionar en el desarrollo de complejos productivos regionales⁸².

⁸¹ EYZAGUIRRE RODRÍGUEZ José Luis La Paz diciembre 2015 “Importancia Socioeconómica de la Agricultura Familiar en Bolivia” Pp.26

⁸² PLAN DE DESARROLLO DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ pg. 116

GRÁFICO N°4: COMPARACIÓN PROMEDIO DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ; 1998 – 2018
(En Miles de Toneladas Métricas)



Fuente: Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo MPD – VIPFE (1998-2018)
Elaboración: Propia

En el Gráfico N°4 se aprecia que en los productos agrícolas industriales en promedio hubo un incremento de 18.920 Tm a 49.290 Tm., mostrando un incremento de 2,6 veces, en cuanto a los productos no industriales se ve un incremento de 665.130 Tm a 973.80 Tm creciendo en 1,4 veces.

En ambos periodos hubo una tendencia creciente en los diferentes tipos de cultivos sin embargo, se observa que en mayor medida el aumento de la producción se da en la Economía Plural como se describe en el gráfico, producto del impulso de la demanda de consumo interno y garantizar la soberanía alimentaria por parte del gobierno y las políticas implementadas en los planes de gobierno nacionales y departamentales que se propusieron a lo largo de este periodo, también se debe tomar en cuenta el contexto internacional y la apertura comercial con el exterior. Por lo tanto, cumple con el Pilar Bolivia Productiva

Producción para la soberanía alimentaria y Desarrollo Tecnológico de la producción agraria.

3.4. Rendimiento Agrícola en Kg por Hectárea

Durante el periodo de estudio de la economía de mercado en el Gráfico N°5, el rendimiento de la producción se mantiene de una manera constante con algunos incrementos en cuanto a rendimientos agrícolas se refiere.

Se observa un máximo rendimiento agrícola el 2001 con una cifra de 325,950 Kg/H, un mínimo rendimiento durante el año 1998 con 315,991 Kg/H, promedio de 321,840 Kg/H, en este periodo muestra la tasa de crecimiento más alta el año 2000 con 2.27% y una tasa de crecimiento negativa de -0.90% el año 2004 y una tasa de rendimiento promedio de 0.48% a lo largo del periodo.

Los factores primordiales que explican los rendimientos constantes, concentrada principalmente en el área occidental del país pueden resumirse en la baja calificación de la mano de obra y otros factores productivos, los cuales, a su vez tienen origen en los bajos niveles históricos de inversión estatal en bienes públicos tan complementarios entre sí como ser tecnología, educación rural e infraestructura física⁸³.

Se caracteriza por otro factor de carácter estructural presentado por un excesivo minifundio, lo cual repercute en una alta presión sobre los suelos agrícolas con poco o casi ningún acceso a tecnologías y asistencia técnica para la población campesina-agrícola. También se atribuye a una lata dependencia de factores climáticos, lo cual se traduce solo en producción para el autoconsumo y parte de ellos para abastecer mercados locales.

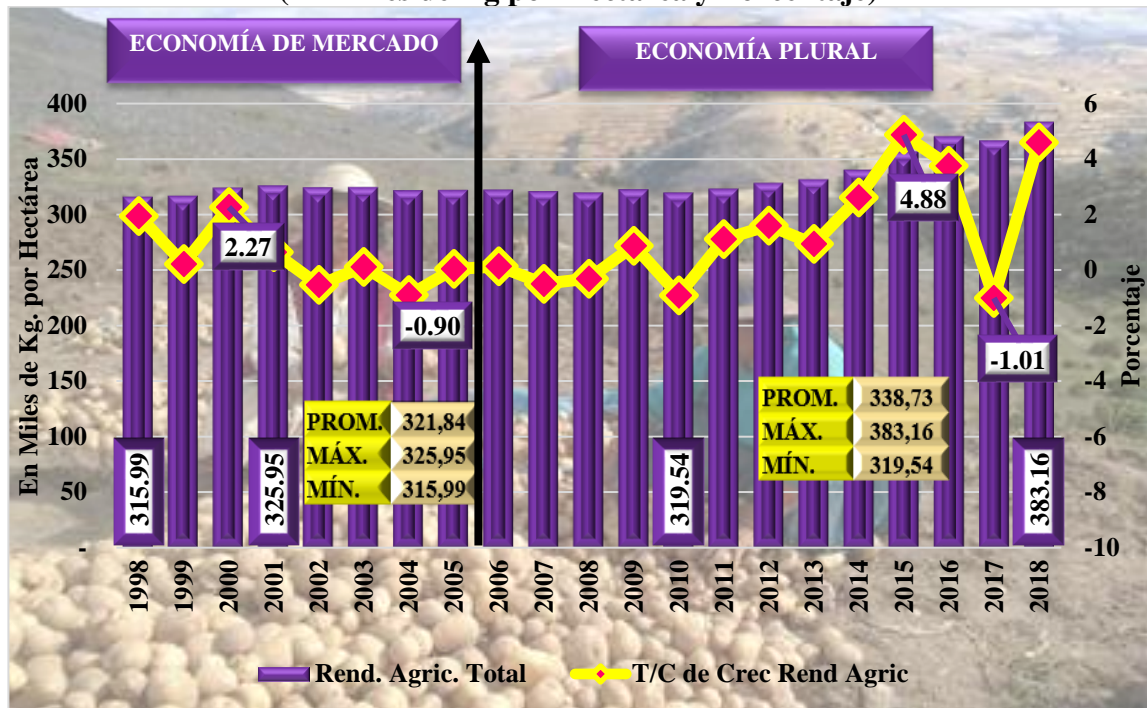
Por otra parte, se aprecia el limitado acceso a tierras de buena calidad por temas demográficos esta traducido en el aumento en la migración Rural-Urbano.

Los niveles de inversión en extensión y transferencia tecnológica, así como en infraestructura en riego y vial, han sido insuficientes para aprovechar los beneficios de los paquetes tecnológicos que se han generado en forma aislada en los últimos años⁸⁴.

⁸³ Unidad de Análisis de Políticas Sociales y Económicas UDAPE “Sector Agropecuario Bolivia 1990-2004” Pp 7.

⁸⁴ Unidad de Análisis de Políticas Sociales y Económicas UDAPE “Sector Agropecuario Bolivia 1990-2004” Pp 7.

GRÁFICO N°5: RENDIMIENTO AGRÍCOLA DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ; 1998 – 2018
(En Miles de Kg por Hectárea y Porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística INE (1998-2018)

Elaboración: Propia

Para el periodo de Economía Plural según el Gráfico N°5 los rendimientos son relativamente constantes a lo largo del periodo de estudio. Se puede apreciar un máximo rendimiento de 383.160 Kg/H el año 2018, el mínimo rendimiento de 319.540 Kg/H el año 2010.

En términos de tasa de crecimiento, el crecimiento más alto se presenta el año 2005 con 4,88%, una tasa de crecimiento negativo de -1,01% que se presenta en el año 2017, y una tasa de crecimiento promedio de 1,80%. A lo largo del periodo de estudio tanto en términos absolutos y términos porcentuales la tendencia de los mismos no presenta variaciones altamente significativas.

En todo el periodo de estudio los rendimientos se mantienen constantes sin ningún crecimiento significativos, no presentan crecimientos de relevancia, se mantienen los

mismos problemas que el periodo. Muchos cultivos se consumen a nivel familiar o se venden en mercados locales.

Los bajos rendimientos obtenidos por los agricultores son consecuencia del deficiente uso de los insumos y recursos, y la escasa o nula preparación técnica de buena parte de los agricultores, es la principal causa de la pobreza en las zonas rurales, y esta situación los obliga a migrar a otras regiones con la esperanza de mejorar su situación económica.⁸⁵

Si bien se aprecia un incremento de la producción agrícola, es producto del aumento de la frontera o superficie cultivada y no así en el incremento de los rendimientos de tierra cultivada, aún se mantienen los problemas del periodo de Economía de Mercado como ser:

- Falta de acceso a tecnologías y asistencia técnica.
- Factores climatológicos y desastres de carácter natural.
- Obra de mano poco calificada o actualizada.

El Acceso limitado a la tecnología disponible la escasa capacidad institucional para la generación de tecnología apropiada. Los servicios institucionales disponibles de transferencia de tecnología son mínimos. La limitada capacidad de valor agregado de los productos. Aunque los agricultores puedan acceder a cadenas de valor para maximizar la eficiencia de la gestión de sus emprendimientos, incluso con el uso de tecnología apropiada, el pequeño tamaño de las unidades productivas minimiza las magnitudes de los valores agregados que se obtienen⁸⁶.

⁸⁵ Los rendimientos de cultivos y la agricultura en el Estado Plurinacional de Bolivia “J. Cesar Oliver Cortez.” 36-46.

⁸⁶ MAGUIÑA José R. Agricultura Familiar En Bolivia: Limitaciones De Sus Potencialidades.

GRÁFICO N°6: COMPARACIÓN PROMEDIO DEL RENDIMIENTO AGRÍCOLA DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ; 1998 – 2018
(En Miles de Hectáreas)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística INE (1998-2018)

Elaboración: Propia

En el Gráfico N°6, en ambos periodos de estudio los rendimientos se mantuvieron constantes mostrando un leve incremento en promedios de rendimientos de 321.840 Kg/H en el periodo de Economía de Mercado a 338.730 Kg/H en el periodo de Economía Plural presentando un incremento de 1 veces. No cumple con la política de dotación de tecnología y asistencia técnica para los productores. Lo cual se refleja en el estancamiento de los rendimientos en ambos periodos de estudio, repercutiendo en la seguridad alimentaria, etc.

3.5. PIB Agrícola del Departamento de La Paz

En el Gráfico N°7 en el periodo de economía de mercado la evolución del PIB Agrícola del Departamento de La Paz en valores reales presenta incrementos no muy relevantes presentado un PIB máximo el año 2005 de 331.390 Bs, un mínimo de 288.310 Bs el año 1998. En términos de crecimiento la tasa de crecimiento máxima la presenta el año 1999

con 4,68%, una tasa de crecimiento negativa de -1,13 el año 2001, una tasa de crecimiento promedio de 1,76% en este periodo de estudio.

Entre 1998 y 2005 el bajo desempeño en promedio de la tasa de crecimiento del Sector Agrícola es producto de la crisis económica que se inicia en 1997⁸⁷ (Crisis del Sud Este asiático), que afecta fuertemente al sector especialmente en los años 2001 con una tasa de crecimiento negativa de -1.13% y 2002 que pese a su incremento no llega siquiera a alcanzar las tasas anteriores a 2001.

Dada una nueva estructura agraria establecida, la escasez de tierras en áreas con altas tasas demográficas en occidente, exacerbadas por una excesiva parcelación, deterioro de la tierra y la lenta transformación estructural del sector constituyen las causas principales para la búsqueda de alternativas de producción agrícola en otras regiones del país⁸⁸

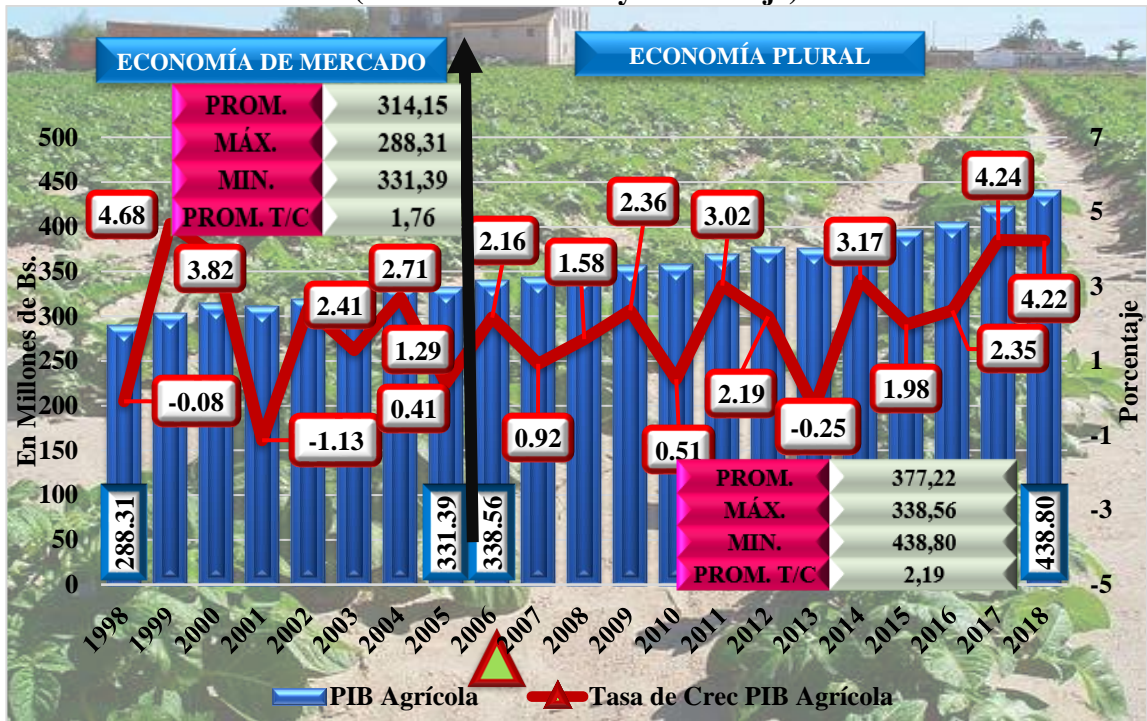
Son cada vez menos las unidades agropecuarias que obtienen ingresos única y exclusivamente de su producción, este proceso se ha dado especialmente en el occidente del país, donde los riesgos en el proceso productivo son mayores y la estructura agraria impide la expansión de la frontera agrícola⁸⁹.

⁸⁷ Unidad de Análisis de Políticas Sociales y Económicas UDAPE “Sector Agropecuario Bolivia 1990-2004” Pp 1.

⁸⁸ Unidad de Análisis de Políticas Sociales y Económicas UDAPE “Sector Agropecuario Bolivia 1990-2004” Pp 1.

⁸⁹ Unidad de Análisis de Políticas Sociales y Económicas UDAPE “Sector Agropecuario Bolivia 1990-2004” Pp 3.

GRÁFICO N°7: PIB AGRÍCOLA DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ; 1998 – 2018
(En Millones de Bs y Porcentaje)



Fuente: Ministerio de Educación – Sistema de Información Educativa VIPFE (1998 - 2018)
Elaboración: Propia

En el periodo de Economía Plural el PIB Agrícola presenta una tendencia creciente, en el Grafico N°7 se puede apreciar un PIB máximo en 2018 con 438.800 Bs un PIB mínimo en 2006 con 338.560 Bs, en términos de crecimiento la tasa de crecimiento más alta se presenta en 2017 una tasa de crecimiento mínima de -0,25% y una tasa decrecimiento promedio de 2,19% para este periodo de estudio.

En los últimos 13 años de Economía Plural el PIB del Sector Agrícola presenta un comportamiento creciente para la economía del Departamento de La Paz, sin embargo, dentro del PIB total del departamento se queda relegado y desplazado por las otras actividades económicas, además que el crecimiento de la producción agrícola está más relacionado con la expansión de la frontera agrícola que con el aumento en cuanto a mejoras en los rendimientos agrícolas.

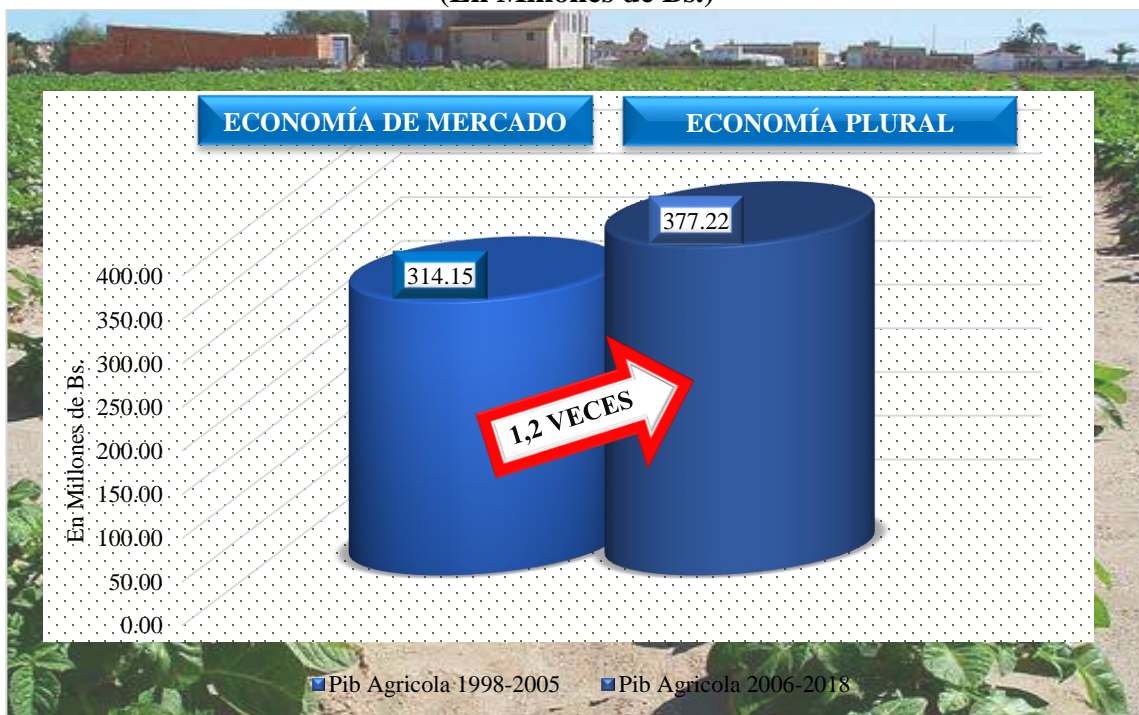
El sector agropecuario en Bolivia es considerado uno de los sectores primarios estratégicos para alcanzar un desarrollo productivo y diversificado del país, teniendo como principal objetivo la producción de alimentos. Este sector también presenta limitaciones, que deben observarse en su relatividad, como la debilidad en la coordinación intersectorial que traba y dilata ciertas iniciativas encaminadas al logro de objetivos, bajos niveles de producción y productividad, procesos de degradación de suelos, rezago tecnológico⁹⁰.

La FAO explica que durante varias décadas la relación entre agricultura y crecimiento económico global fue distorsionada en la forma de una doctrina que perseguía la industrialización, aún a expensas del desarrollo agrícola, socavando por lo tanto las posibilidades de que la agricultura contribuyera al desarrollo global. “Se consideraba que el papel del sector era el de ayudar al desarrollo industrial, que era el elemento esencial de la estrategia de crecimiento⁹¹”.

⁹⁰ Unidad de Análisis de Políticas Sociales y Económicas UDAPE “Sector Agropecuario Bolivia 2016” Pag 12.

⁹¹ Organización De Las Naciones Unidas Para La Alimentación Y La Agricultura Fao /El Sector Agrícola Y El Crecimiento Económico.

GRÁFICO N°8: COMPARACIÓN PROMEDIO DEL PIB AGRICOLA DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ; 1998 – 2018
(En Millones de Bs.)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística (1998 - 2018)

Elaboración: Propia

El PIB Agrícola del Departamento de La Paz en promedio presenta 314,15 Mill. De Bs a 377,22 Mill. de Bs un incremento de 1,2 veces. En ambos periodos de estudio el PIB Agrícola presenta una tendencia creciente favorable en términos absolutos, sin embargo, en termino relativos esta la tendencia es fluctuante en bajos valores de tasa de crecimiento esto debidos factores climáticos y el relegamiento del sector paceño por el sector del oriente reflejado en una producción de autoconsumo y mercados locales. No cumple con teoría de los fisiócratas que plantea “la agricultura es el único sector que origina producto neto”.

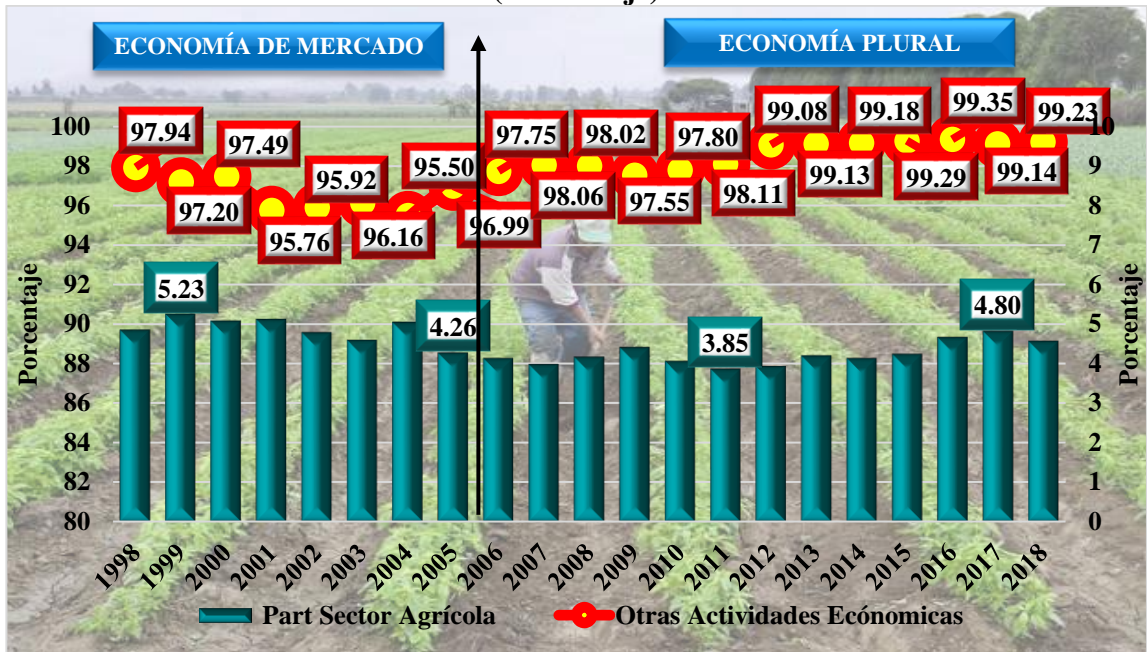
3.6. Participación del PIB Agrícola

En el Gráfico N°3 la participación del sector agrícola tiene una tendencia decreciente a lo largo del periodo de economía de mercado, presenta una participación máxima el año 1999 con un 5,23%, la mínima participación el año 2005 con 4.26 %, en relación a las demás actividades económicas del PIB del Departamento de La Paz.

Tomando en cuenta la estructura del PIB, se puede apreciar una disminución de la participación del sector agrícola en su aporte a la economía del Departamento de La Paz, la tasa de participación de 4,26% en el año 2005 es explicada por el cambio de gobierno y conflictos sociales que afectaron de manera general al sector.

La baja participación dentro del PIB Departamental se explica también a factores de relegación de suelos agrícolas locales para enfocarse en suelos agrícolas de oriente del país, lo cual genera migraciones interregionales por parte de la población para lograr una mejor calidad de vida y mejores ingresos incidiendo en la producción para el autoconsumo y el abastecimiento local de los productores agrícolas.

GRÁFICO N°9: PARTICIPACIÓN DEL PIB AGRÍCOLA DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ; 1998 – 2018
(Porcentaje)



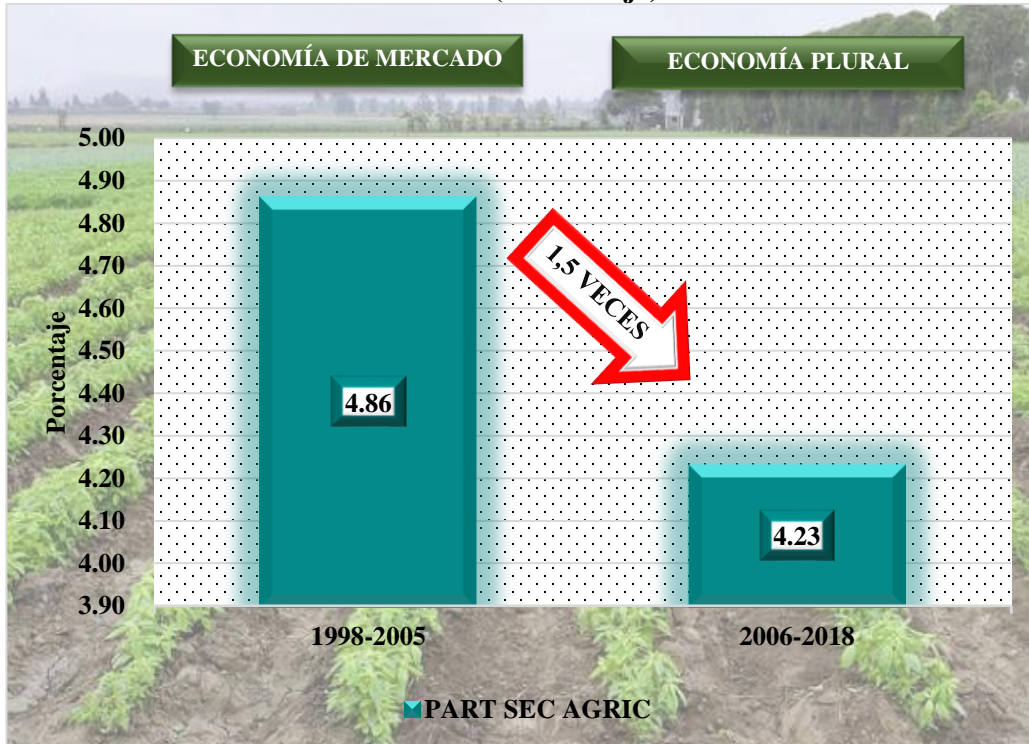
Fuente: Instituto Nacional de Estadística INE (1998-2018)

Elaboración: Propia

Durante el periodo de Economía Plural el Gráfico N°3, muestra una tendencia en la participación agrícola es estacionaria, muestra una máxima participación el año 2017 con 4,80% una mínima participación el año 2011 de 3,85%, en relación a la participación total dentro del PIB del Departamento de La Paz.

Durante el periodo de Economía Plural el PIB Agrícola registra un comportamiento favorable dentro este periodo de estudio, sin embargo, la participación se mantiene constante o reduce en lo que respecta al PIB total del Departamento, esto debido a la atención centrada en actividades económicas como la extracción de minas y canteras y la actividad de industria manufacturera. A pesar de que la producción agrícola fue aumentando toda evolución de la misma esta mas intrínsecamente relacionada con la expansión de la frontera o superficie agrícola que en las potencialidades de los rendimientos.

GRÁFICO N°10: COMPARACIÓN PROMEDIO DE LA PARTICIPACIÓN DEL PIB AGRÍCOLA DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ; 1998 – 2018 (Porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística INE (1998-2018)
Elaboración: Propia

Según el Gráfico N°10 en ambos periodos de estudio se puede apreciar el promedio de participación, en el periodo de economía de mercado relativamente presenta una mayor participación dentro del PIB del Departamento de La Paz que en el periodo de Economía de Plural, se puede observar que para el periodo 1998-2005 el promedio de participación es de 4,86%, mientras que en el periodo 2006-2018 la participación es de 4,23% presentando una reducción de 1,5 veces.

CAPÍTULO IV

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CAPITULO IV

CONCLUSIONES RECOMENDACIONES

4.1. CONCLUSIONES

4.1.1. Conclusión General

Según la evidencia empírica a lo largo de periodo de estudio se observa que en el periodo de economía plural se destina mayores esfuerzos por el desarrollo del sector agrícola a diferencia de la economía de mercado, sin embargo estos esfuerzos traducidos en políticas y programas para el desarrollo del sector no contribuyen de manera significativa para el desarrollo optimo del sector agrícola, explicado por los constantes y bajos niveles de crecimiento, se expresa en un estancamiento del Sector Agrícola y una contribución poco significativa para el Desarrollo Productivo del Departamento de La Paz.

La producción presenta comportamientos favorables, pero como se aprecia en el desarrollo de las variables de estudio, está directamente relacionado con la expansión de la frontera agrícola que se produce todos los años, sin embargo, en términos de rendimientos no hay comportamientos favorables más al contrario una estacionalidad de los mismos.

En el primer periodo de estudio se evidencia el cumplimiento de la teoría de los Fisiócratas, se considera al sector agrícola como fuente ingreso, fomentando la producción para el abastecimiento interno y externo, sin embargo, se relega las unidades productoras en menor escala.

Para el periodo de economía plural se respalda con la teoría de Chayanov “la unidad de explotación doméstica campesina seguiría siendo parte importante e imprescindible de la vida de muchos países y que en su conjunto la agricultura mundial se caracterizaba y se seguiría caracterizando por la heterogeneidad”, se centra la atención en las áreas rurales de familias de productores agrícolas para incentivar la demanda interna.

4.1.2. Conclusiones Especificas

Conclusión Específica 1

En ambos periodos de estudio la superficie cultivada mantiene una tendencia creciente, incrementándose en 1,29 veces en ambos periodos el promedio de superficie cultivada, este incremento es explicado por la creciente demanda de alimentos y los esfuerzos del gobierno nacional, departamental por apoyar la producción local y fomentar la demanda por productos locales.

Cumple la Ley 345, plantea la dotación de tierras y eliminar los latifundios para apoyar a los pequeños productores agrícolas y la distribución de tierras. Cumple también con la política de descolonización de estructuras agrarias, equidad en la tenencia de tierras, manejo sostenible de suelos.

Sin embargo, el incremento en el uso de tierras causa daños al medio ambiente por la deforestación de bosques y uso de suelos que no tienen vocación productiva y algunos no son aptos para la producción agrícola, mostrando una mayor producción en el corto plazo, pero en el mediano y largo plazo una reducción de la producción y rendimientos lo cual implica un mayor uso de abonos y productos transgénicos para mantener los niveles de producción

Conclusión Específica 2

La producción agrícola en ambos periodos tiene un comportamiento creciente, en promedio la producción presenta un incremento de 2,6 veces para los productos industriales y 1,5 veces para los productos no industriales. Se cumple de manera favorable las políticas gubernamentales con el objetivo de aumentar la producción y garantizar la seguridad alimentaria mediante la dotación de insumos para cultivar las tierras agrícolas las cuales se van ampliando año tras año.

Si bien la producción muestra una tendencia creciente, en términos de crecimiento tiene un comportamiento fluctuante esto causado por externalidades como factores climáticos, conflictos sociales y desastres naturales, lo cual dificulta el Desarrollo Agrícola del

Departamento de La Paz, no cumpliendo así la teoría de la FAO sostiene que con políticas adecuadas y apoyo al sector agrícola puede generar crecimiento sostenido en la producción agrícola.

Conclusión Específica 3

En ambos periodos de estudio los rendimientos tienen un comportamiento similar con una mínima diferencia en el segundo periodo de estudio, mostrando rendimientos bajos en el Departamento de La Paz en relación al incremento de la superficie agrícola que se amplía cada año. El crecimiento de un periodo a otro es 1.05 veces del primer periodo a al segundo periodo.

A pesar de políticas y proyectos como Mi riego y dotación de semillas, maquinaria, para mejorar los rendimientos estos presentan un comportamiento desfavorable y deficiente en la capacitación para usar de manera adecuada dichos insumos y la actuación rápida en torno a la amenaza de factores climatológicos en las diferentes zonas del Departamento.

Conclusión Específica 4 y 5

Durante todo el periodo de estudio tanto en la Economía de Mercado y Economía Plural la el PIB Agrícola presenta una tendencia ascendente, se aprecia una tasa de crecimiento promedio de 1,76% para el periodo de Economía de Mercado y una tasa de crecimiento promedio de 2.19% en el periodo de Economía Plural, se observa una tendencia favorable en lo que respecta al PIB, sin embargo éste es producto apenas de se concentra en la satisfacción del mercado interno y como materia prima para otros sectores.

En cuanto a la participación del Sector Agrícola no presenta variaciones relevantes si no semi constantes en todo el periodo de estudio, el periodo de Economía de Mercado presenta un mayor promedio de participación del sector con 4,86%, que el periodo de Economía Plural con 4,26%.

No cumple con la teoría fisiócrata la riqueza de una nación proviene de su capacidad de producción, tomando la agricultura como opción de riqueza de las naciones, porque apenas se alcanza el bastecimiento de la demanda interna y aun mas el mercado local y el

autoconsumo. No cumple con la teoría de la FAO, la agricultura debe ayudar al desarrollo de otros sectores de la economía, proporcionar bienes y factores de producción, además de proveer un mercado para los bienes industriales producidos internamente.

Cumple parcialmente con la política del Plan de Desarrollo Departamental 2007 – 2010, de La Paz productiva de dinamización de la capacidad productiva a través de la ejecución de proyectos como riego para la producción mercados campesinos , escuelas de campo y asentamientos humanos, que coayuden a destacar e impulsar el sector agrícola.

4.2. APOORTE DE LA INVESTIGACIÓN

El aporte de la investigación a la mención de Desarrollo Productivo es haber establecido una relación inversa entre Superficie Cultivada y Rendimientos Agrícola dentro de Sector Agrícola, al ser un sector que apenas abastece la demanda interna el autoconsumo y su traducción en la participación del mismo dentro del PIB del Departamento de La Paz.

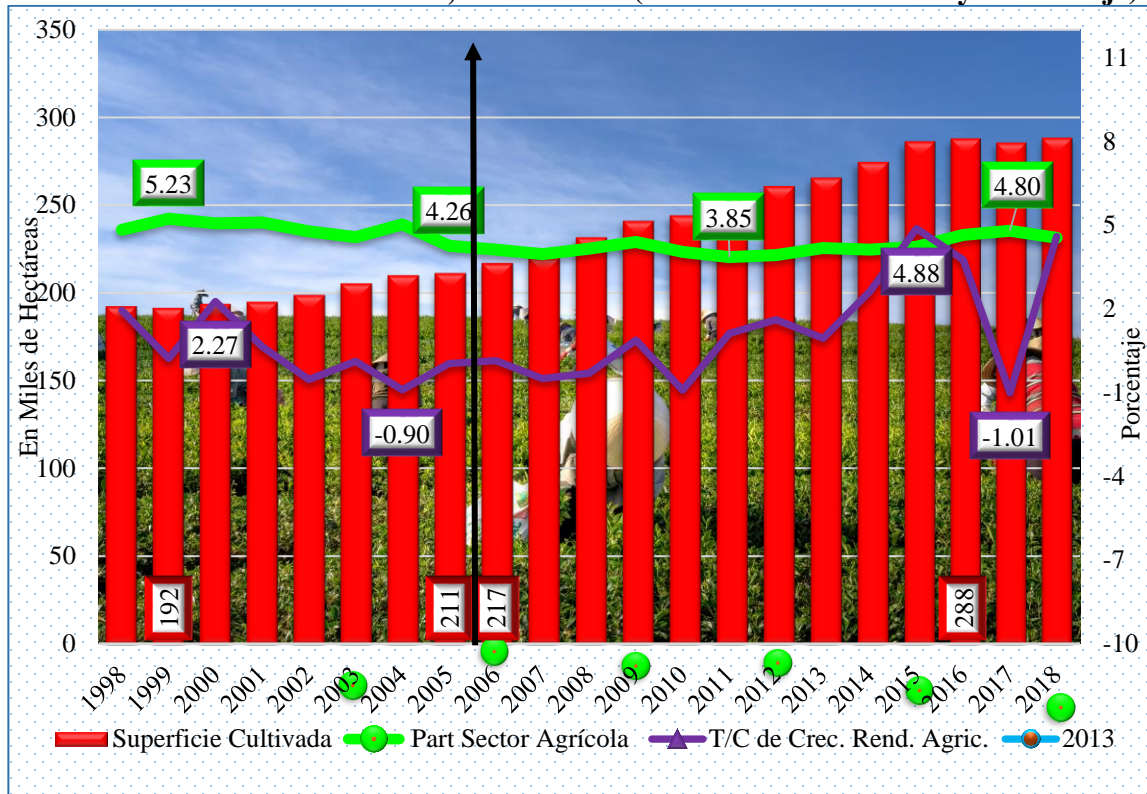
Se aprecia que si bien la producción y por ende el PIB Agrícola presentan tendencias crecientes es debido a la expansión de la frontera agrícola y no así las mejoras en los Rendimientos Agrícolas que presentan una característica estacional.

4.3. VERIFICACIÓN DE HIPÓTESIS

Se acepta la hipótesis como una proposición de veracidad:

La estacionalidad del rendimiento del **Sector Agrícola** no contribuye al **Desarrollo Productivo** del Departamento de La Paz.

GRÁFICO N°11 SUPERIFICE CULTIVADA, PARTICIPACIÓN, TASA DE CRECIMIENTO PIB AGRÍCOLA Y TASA DE CRECIMIENTO RENDIMIENTO AGRÍCOLA ; 1998 – 2018 (En Miles de Hectáreas y Porcentaje)



Para ambos periodos de estudio se aprecia que la superficie cultivada presenta una tendencia creciente con 199.000 hectáreas en la Economía de Mercado y 257.000 hectáreas en la Economía Plural, así también el rendimiento agrícola se mantiene constante con leves variaciones en los últimos años del periodo de estudio. Entonces se observa que, a pesar de la expansión de la frontera agrícola, existe una especie de insensibilidad en el rendimiento agrícola reflejado en la estacionalidad del mismo en ambos periodos de estudio y una insensibilidad en cuanto a la relación con la participación del sector agrícola en el PIB del Departamento de La Paz que no solo va se mantiene constantes si no que en el periodo de Economía Plural que relegándose cada vez en menor proporción.

Si bien la producción agrícola aumenta y también lo hace el PIB Agrícola, esto es explicado solamente por la expansión de la frontera agrícola, y no por el aumento o una mejora en el rendimiento agrícola. De la misma manera la tasa de crecimiento del Sector Agrícola es fluctuante presentando un promedio de 1,76% para el primer periodo y 2,19 para el segundo periodo.

Este incremento de la superficie cultivada no es del todo favorable para el desarrollo del sector agrícola debido a que suelen usarse tierras ricas en cuanto a minerales pero que no tienen vocación productiva, genera incrementos en la producción, pero son de corto plazo, a mediano plazo y largo plazo se reflejan los rendimientos decrecientes en cuanto a la producción por el uso intensivo de tierras, lo cual obliga a ampliar la frontera agrícola incurriendo en el mismo hecho año tras año.

4.4. EVIDENCIA TEÓRICA

FISIOCRATAS

Indica que la riqueza solo se genera en las tareas agrícolas, y que el intercambio de la mercadería, e incluso la industria, no agregaba ningún valor. Opina que los agricultores eran la clase productiva del país porque alimentaban al resto de las clases.

DAVID RICARDO

Evidencia la teoría planteada, afirma que se obtiene menos producción adicional cuando se incrementa un insumo mientras los demás insumos se mantienen constantes. No cumple con la teoría ya que los rendimientos se mantienen constantes o sufren de variaciones de baja significancia.

FAO

Bruce Johnston y John Mellor desarrollaron una visión más completa del proceso de desarrollo agrícola y abogaron por políticas en favor de los pequeños productores. Su estrategia de desarrollo agrícola fue la primera que subrayó la importancia del aumento

de la productividad, incluso en las pequeñas explotaciones. Describieron un proceso de crecimiento a largo plazo en el que los tipos de innovación tecnológica variaban según las fases del proceso. Sin embargo, su punto de vista era que la agricultura debía ayudar al desarrollo de los demás sectores de la economía, principalmente proporcionándoles bienes y factores de producción. Tal papel incluye el suministro de mano de obra, divisas, ahorro y alimentos, además de proveer un mercado para los bienes industriales producidos internamente. No cumple ya que la producción agrícola apenas satisface las necesidades internas ya que se consume en su mayoría productos de otras regiones del país así también se produce para el autoconsumo.

4.5. RECOMENDACIONES

4.5.1 RECOMENDACIONES ESPECIFICA 1

Reforzar la conservación y el uso adecuado y sostenible de suelos agrícolas y así también de los recursos naturales, controlar la deforestación de bosques de manera ilegal para aumentar la frontera agrícola y así perjudicar en gran medida el medio ambiente y generar pérdida de recursos naturales, mediante controles por parte de todos los niveles de gobierno evitando la escasez de a causa de una deforestación desmedida.

4.5.2 RECOMENDACIÓN ESPECIFICA 2

Refuerzo de políticas dirigidas al incremento de la producción con vistas a competir en primera instancia a nivel regional con programas efectivos de captación de lluvias para así optimizar los sistemas de riego actuales y el manejo adecuado de insumos que van de la mano con un crecimiento sostenido de la producción a través del Ministerios Competentes y encargados sin dejar de lado las características de cada piso ecológico del Departamento de La Paz.

4.5.3 RECOMENDACIÓN ESPECIFICA 3

Reforzar las políticas y proyectos para incrementar el rendimiento agrícola con una capacitación, transferencia tecnológica y asistencia técnica con una mezcla de técnicas ancestrales y sofisticadas para un mejor y sostenido uso de suelos agrícolas que se reflejen

en la producción agrícola, mediante el Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras en todo el Departamento de La Paz.

4.5.4 RECOMENDACIÓN ESPECIFICA 4 y 5

Dotar a los productores agrícolas con capacitación en nuevas formas de producción agrícola sin dejar de lado las técnicas ancestrales para aumentar la producción y la productividad agrícola y recobrar la importancia del sector paceño frente a otros departamentos. Mediante la Gobernación, Municipios con seguimiento más exhaustivos en temas de dotación de insumos y la promoción de dichos productos a nivel departamental regional y nacional. Logrando así un sector agrícola destacado frente a otras actividades económicas y resaltando el aporte al Desarrollo Productivo del Departamento de La Paz.

BIBLIOGRAFÍA

- ALBARRACIN, Jorge (2015): Estrategias y planes de desarrollo. Ed. Plural Editores, primera edición.
- MÉNDEZ MORALES, A. (2011). Economía Monetaria. Bolivia
- FAO: Environment and Natural Resources. (2002).
- FAO. (2006). Seguridad Alimentaria. Roma, Italia: Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación.
- HERNANDEZ, S. R., FERNANDEZ, C. C. y BAPTISTA, L. P. (2010). *Metodología de la Investigación*.
- U.S. DEPARTMENT OF AGRICULTURE “Glosario de términos agrícolas.
- MANKIW Gregory 2007, Macroeconomía
- GALBRAITH, J. K. (2000): Historia de la economía. Ed. Ariel. Barcelona.
- DORNBUSCH Rudiger, FISCHER Stanley, STARTZ Richard, 2004 “Macroeconomía”, Cap. I La Contabilidad Nacional.
-
-
- MARTINEZ CASTILLO (2009) Sistemas de producción agrícola sostenible. Revista Tecnología En Marcha.
- PERDICES DE BLASS Luis “Historia Del Pensamiento Económico
-
- ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACIÓN Roma, 2004 “Roger D. Norton.
-

- SALVATORE Dominick “Teorías y problemas de Desarrollo económico
- KEYNES, John, *Teoría general de la ocupación, El interés y el dinero, México, Fondo de Cultura Económica*

- HERNÁIZ, Irene; PACHECO, Diego, *La Ley INRA en el espejo de la Historia. Dos siglos de Reformas Agrarias en Bolivia. Fundación TIERRA. (2000).*

- NORTON Roger D. 2004 “Organización De Las Naciones Unidas Para La Agricultura Y La Alimentación

- KEYNES, John, *Teoría general de la ocupación, El interés y el dinero, México, Fondo de Cultura Económica*

- RICARDO, David (1817): *Principios de economía política y tributación; versión en español del Fondo de Cultura Económica, México, 1999.*

- CEPAL Revista N° 16 “Principales enfoques sobre la economía campesina” 1982.

- Plan General de Desarrollo Económico y Social 1997-2002

- Unidad de Agricultura y Desarrollo Rural (LCSAR), Estado Plurinacional de Bolivia, *Revisión de Gasto Público en Agricultura.*

- Plan Nacional de Desarrollo Bolivia digna, soberana, productiva y democrática para vivir bien"

- UNIDAD DE ANALISIS DE POLITICAS SOCIALES Y ECONOMICAS (2009)
Área Macro sectorial. El Sector Agropecuario. Tomo VIII.
- UDAPE “Diagnósticos Sectoriales Agropecuario VIII”, 2015
- UDAPE “Diagnósticos Sectoriales Agropecuario 1990-2004
- TOLEDO, V. (1990) La Ecología Del Modo Campesino De Producción. Centro de Ecología UNAM.
- SOLÍS, L. (1997) Evolución del Sistema Financiero
- PLAN DEL SECTOR DESARROLLO AGROPECUARIO (2011-2015)
Revolución Rural Y Agraria. Bolivia.
- MEIER Gerald H., 1964 “Desarrollo económico”
- PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL (2007-2010) La Paz Progres. La Paz-Bolivia
- PLAN DE DESARROLLO DEL DEPARTAMENTO AUTÓNOMO DE LA PAZ
PDDA – LP AL 2020.
- CHAYANOV “Concepciones de Economía Campesina
- LEY DE LA REVOLUCIÓN PRODUCTIVA COMUNITARIA
AGROPECUARIA Ley N° 144 De 26 De Junio De 2011
- LEY DE DERECHOS DE LA MADRE TIERRA Ley N° 071 Del 21 De
Diciembre De 2010.

- LEY MARCO DE LA MADRE TIERRA Y DESARROLLO INTEGRAL PARA VIVIR BIEN Ley N° 300 Del 15 De Octubre De 2012. Artículo 17.
- MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS (2007) Manual De Organización De Funciones. P.7.
- GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE LA PAZ (2013) Agricultura Del Departamento De a Paz. La Paz-Bolivia.

ANEXOS

ANEXO N°1: TABLA N°1: LA PAZ: SUPERFICIE CULTIVADA POR AÑO AGRÍCOLA, SEGÚN CULTIVOS 1998–2018 (En miles de hectáreas)

LA PAZ: SUPERFICIE CULTIVADA POR AÑO AGRÍCOLA, SEGÚN CULTIVOS (En miles de hectareas)							
AÑO	Cereales	Estimulantes	Frutales	Hortalizas	Industriales	Tubérculos	Forrajes
1998	55,63	24,38	23,51	10,53	0,66	37,97	39,83
1999	56,40	24,24	23,60	10,58	0,68	36,21	40,00
2000	57,12	24,86	24,05	10,73	0,63	34,82	41,69
2001	57,22	24,57	23,87	10,50	0,68	36,64	41,58
2002	57,04	25,02	24,92	10,99	0,66	37,31	43,03
2003	56,85	25,44	25,28	11,09	0,68	40,23	46,00
2004	55,31	24,52	25,33	11,37	0,65	42,71	50,19
2005	55,69	25,35	25,88	11,64	0,64	45,50	46,66
2006	53,97	26,46	26,60	11,55	0,64	48,28	49,60
2007	54,25	25,87	26,65	12,10	0,65	51,26	49,40
2008	56,09	26,98	27,18	12,22	2,26	53,77	53,06
2009	55,43	27,40	28,95	12,60	2,78	55,39	58,30
2010	55,59	27,14	31,22	12,80	2,75	55,47	59,03
2011	57,94	28,59	32,89	13,09	2,84	57,01	59,76
2012	59,06	30,65	34,37	13,71	2,88	58,02	61,82
2013	60,08	29,88	35,51	13,86	2,93	58,94	64,10
2014	62,50	30,15	36,08	13,97	3,27	59,59	68,66
2015	66,74	30,43	36,67	14,27	3,62	60,24	73,96
2016	69,78	30,70	36,86	14,44	3,65	60,96	70,63
2017	66,67	30,99	37,15	14,55	3,89	61,66	69,51
2018	67,57	31,99	37,13	15,27	5,35	60,44	70,27

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE) (1998-2018)

Elaboración: Propia

ANEXO N°2: TABLA 1.1: LA PAZ: SUPERFICIE CULTIVADA POR AÑO AGRÍCOLA 1998 - 2018 (en Miles de Hectáreas)

LA PAZ: SUPERFICIE CULTIVADA POR AÑO AGRÍCOLA (en miles de hectáreas)		
Año	Superficie Cultivada	T/C Superficie Cultivada.
1998	192,51	2,40
1999	191,70	-0,42
2000	193,90	1,15
2001	195,05	0,59
2002	198,97	2,01
2003	205,56	3,31
2004	210,08	2,20
2005	211,35	0,61
2006	217,09	2,71
2007	220,18	1,43
2008	231,56	5,17
2009	240,85	4,01
2010	243,99	1,30
2011	252,11	3,33
2012	260,51	3,33
2013	265,30	1,84
2014	274,22	3,36
2015	285,92	4,27
2016	287,59	0,58
2017	285,26	-0,81
2018	288,02	0,97

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE) (1998-2018)

Elaboración: Propia

**ANEXO N°3: TABLA N°2.: LA PAZ: PRODUCCIÓN POR AÑO AGRÍCOLA 1998
- 2018 (En Miles de Toneladas Métricas)**

LA PAZ: PRODUCCIÓN POR AÑO AGRÍCOLA (En Miles de Toneladas Métricas)				
Año	Industriales	T/C Industriales	No Industriales	T/C No Industriales
1998	16,77	6,77	613,97	5,99
1999	19,88	18,54	594,20	-3,22
2000	18,52	-6,83	609,26	2,53
2001	20,35	9,83	640,10	5,06
2002	19,54	-3,97	667,29	4,25
2003	19,61	0,37	714,21	7,03
2004	18,61	-5,13	736,97	3,19
2005	18,10	-2,71	745,02	1,09
2006	17,68	-2,34	786,44	5,56
2007	17,40	-1,60	792,21	0,73
2008	17,27	-0,70	838,82	5,88
2009	17,38	0,63	897,00	6,94
2010	16,36	-5,86	902,22	0,58
2011	18,38	12,33	938,00	3,97
2012	18,97	3,19	998,86	6,49
2013	19,14	0,89	1001,01	0,22
2014	30,30	58,31	1056,59	5,55
2015	51,93	71,41	1106,80	4,75
2016	77,99	50,19	1095,42	-1,03
2017	154,42	98,00	1100,54	0,47
2018	183,56	18,87	1145,29	4,07

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE) (1998-2018)

Elaboración: Propia

ANEXO N°4: TABLA N°3.: LA PAZ: RENDIMIENTO POR AÑO AGRÍCOLA SEGÚN CULTIVOS 1998 - 2018 (En Miles de Kg/H)

LA PAZ: RENDIMIENTO POR AÑO AGRÍCOLA SEGÚN CULTIVOS (En Miles de Kg/H)								
DESCRIPCION	Cereales	Estimulantes	Frutales	Hortalizas	Industriales	Tubérculos	Forrajes	Otros
1998	6,07	5,02	149,89	83,86	33,04	28,29	9,83	20,92
1999	6,39	5,08	147,17	82,84	38,14	27,65	9,42	20,89
2000	6,78	4,87	151,68	84,35	38,39	28,30	9,50	21,15
2001	6,73	5,07	151,31	85,26	38,92	29,20	9,47	21,27
2002	6,90	5,21	151,01	84,30	38,47	28,95	9,37	21,48
2003	7,01	5,04	150,22	84,72	38,39	29,68	9,53	21,59
2004	7,05	4,83	148,99	83,84	38,29	29,40	9,26	21,15
2005	7,24	5,06	147,76	84,61	38,29	29,25	9,59	21,89
2006	7,31	4,90	149,85	83,87	37,21	29,94	9,16	21,37
2007	7,28	5,11	149,22	83,95	35,47	29,95	9,67	22,06
2008	7,41	5,65	149,35	83,31	34,33	29,95	9,65	22,71
2009	8,53	5,59	147,93	84,29	35,41	31,05	9,65	23,77
2010	8,65	5,74	145,90	83,19	35,42	31,09	9,55	23,94
2011	8,67	5,85	147,02	84,52	35,93	31,25	9,86	24,38
2012	8,74	5,92	148,63	87,54	35,70	31,96	9,81	24,47
2013	8,86	6,05	150,32	88,43	36,15	31,69	9,88	24,79
2014	9,79	6,03	154,44	91,27	36,55	32,17	9,81	25,63
2015	9,52	6,07	157,03	95,58	45,57	33,00	9,88	25,46
2016	9,36	6,08	159,75	89,50	65,17	30,60	9,58	25,03
2017	9,51	6,04	159,39	92,14	55,91	33,36	9,98	25,53
2018	9,62	6,12	162,95	94,66	65,53	34,04	10,24	25,97

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE) (1998-2018)

Elaboración: Propia

**ANEXO N°5: TABLA 3.1: LA PAZ: RENDIMIENTO POR AÑO AGRÍCOLA
1998 - 2018 (En Miles de Kg/H)**

LA PAZ: RENDIMIENTO POR AÑO AGRÍCOLA (En Miles de Kg/H)		
Año	Rendimiento Agrícola.	T/C Rendimiento Agrícola
1998	315,99	1,95
1999	316,68	0,22
2000	323,87	2,27
2001	325,95	0,64
2002	324,21	-0,53
2003	324,58	0,12
2004	321,65	-0,90
2005	321,79	0,04
2006	322,23	0,14
2007	320,64	-0,49
2008	319,66	-0,31
2009	322,46	0,88
2010	319,54	-0,91
2011	323,10	1,12
2012	328,30	1,61
2013	331,39	0,94
2014	340,06	2,62
2015	356,64	4,88
2016	370,05	3,76
2017	366,32	-1,01
2018	383,16	4,60

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE) (1998-2018)

Elaboración: Propia

**ANEXO N°6: TABLA N°2.1.: LA PAZ: PRODUCTO INTERNO BRUTO A
PRECIOS CONSTANTES 1998 - 2018 (En Millones de Bolivianos de 1990)**

LA PAZ: PRODUCTO INTERNO BRUTO A PRECIOS CONSTANTES (En Millones de Bolivianos de 1990)		
Año	PIB Agrícola	T/C PIB Agrícola
1998	288,31	-0,08
1999	301,79	4,68
2000	313,30	3,82
2001	309,77	-1,13
2002	317,24	2,41
2003	321,34	1,29
2004	330,05	2,71
2005	331,39	0,41
2006	338,56	2,16
2007	341,68	0,92
2008	347,10	1,58
2009	355,28	2,36
2010	357,10	0,51
2011	367,89	3,02
2012	375,96	2,19
2013	375,03	-0,25
2014	386,93	3,17
2015	394,60	1,98
2016	403,88	2,35
2017	421,02	4,24
2018	438,80	4,22

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE) (1998-2018)

Elaboración: Propia

ANEXO N°7: TABLA N°2.2.: LA PAZ: PARTICIPACIÓN EN EL PRODUCTO INTERNO BRUTO A PRECIOS CORRIENTES 1998 - 2018 (En Porcentajes)

LA PAZ: PARTICIPACIÓN EN EL PRODUCTO INTERNO BRUTO A PRECIOS CORRIENTES (En Porcentajes)			
AÑO	PART. SECTOR AGRÍCOLA	T/C PART. SEC.AGRIC.	OTRAS ACT. EC.
1998	4,83%	-2,70%	97,94%
1999	5,23%	8,19%	97,20%
2000	5,06%	-3,16%	97,49%
2001	5,10%	0,73%	95,76%
2002	4,77%	-6,44%	95,92%
2003	4,57%	-4,16%	96,16%
2004	5,03%	9,93%	95,50%
2005	4,26%	-15,21%	96,99%
2006	4,12%	-3,27%	97,75%
2007	3,96%	-3,86%	98,06%
2008	4,16%	4,84%	98,02%
2009	4,40%	5,78%	97,55%
2010	4,05%	-7,97%	97,80%
2011	3,85%	-4,75%	98,11%
2012	3,92%	1,76%	99,08%
2013	4,18%	6,64%	99,13%
2014	4,12%	-1,46%	99,18%
2015	4,23%	2,61%	99,29%
2016	4,65%	9,99%	99,35%
2017	4,80%	3,22%	99,14%
2018(p)	4,55%	-5,24%	99,23%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE) (1998-2018)

Elaboración: Propia

ANEXO N°8: PROMEDIO PIB AGRICOLA A PRECIOS CONSTANTES

Pib Agricola 1998-2005		Pib Agricola 2006-2018	
PROM	314,15	PROM	377,22
MIN	288,31	MIN	338,56
MAX	331,39	MAX	438,80
PROM T/C	1,76	PROM T/C	2,19

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE) (1998-2018)

Elaboración: Propia

ANEXO N°9 PLANILLA DE CONSISTENCIA METODOLÓGICA

TITULO DEL TEMA			El Sector Agrícola en el Desarrollo Productivo del Departamento de La Paz 1998 – 2018
OBJETO DE LA INVESTIGACION			La Contribucion del <u>Sector Agrícola</u> en el <u>Desarrollo Productivo</u> del Departamento de La Paz; 1998 - 2018.
PROBLEMA	OBJETIVO GENERAL	HIPOTESIS	
El estancamiento del <u>Sector Agrícola</u> en el <u>Desarrollo Productivo</u> del Departamento de La Paz.	Demostrar la contribución del <u>Sector Agrícola</u> en le <u>Desarrollo Productivo</u> del Departamento de La Paz.	La estacionalidad del rendimiento del <u>Sector Agrícola</u> no contribuye la <u>Desarrollo Productivo</u> del Departamento de La Paz.	
CATEGORIAS ECONÓMICAS	VARIABLES ECONÓMICAS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	
CE.1 SECTOR AGRÍCOLA	VE.1.1. Superfici cultivada en Hectáreas.	O.E.1.1. Identificar el crecimiento de la superficie cultivada en hecáreas.	
	VE.1.2. Producción Agrícola en Toneladas Métricas.	O.E.1.2. Cuantificar los volúmenes de producción agrícola.	
	VE.1.3. Rendimiento Agrícola en Kg por Hectárea.	O.E.1.3. Estableces la evolución del rendimiento agrícola en Kg por Hectárea.	
CE.2. DESARROLLO PRODUCTIVO	VE.2.1.: PIB Agrícola del Departamento de La Paz.	O.E.2.1. Determinar el aporte del PIB Agrícola.	
	VE.2.2.: Participacion del PIB Agrícola.	O.E.2.2 Verficar el comportamiento de la participación del PIB Agrícola.	

ANEXO N°10 PLANILLA DE CONSISTENCIA TEÓRICA

PLANILLA DE CONSISTENCIA TEÓRICA	
TEORÍA DE LA PRODUCCION	
AUTOR	PROPUESTA
FISIOCRATAS	La riqueza solo se genera en las tareas agrícolas, los agricultores son la clase productiva del país por que alimentaban al resto de las clases.
DAVID RICARDO LEY DE RENDIMIENTOS DECRECIENTES	Considera a la agricultura como el sector mas imporante de la economía. La dificultada de proporcionar alimentos a una poblacion creicente constituye el punto clave de la totalidad de su análisis. Existe menos producción a medida que se incrementan un insumo mientras los demás insumos se mantienen constantes.

TEORIA DEL DESARROLLO	
AUTOR	PROPUESTA
THEODORE WILLIAM SCHLITZ	Explora la interacción entre la agricultura y el resto de las actividades productivas de la economía. Examina la economía del desarrollo directamente con la agricultura. Destaca la investigación agropecuaria como fuente de crecimiento de la agricultura y la racionalidad de la agricultura campesina.
TEORIA CLASICA ADAM SMITH	División del trabajo es reconocida como el proceso de desarrollo, éste postulado aumenta la productividad la cual eleva el ingreso nacional, la misma incrementa las energías productivas de la mano de obra.

ANEXO N°11 PLANILLA DE CONSISTENCIA POLÍTICA

ECONOMÍA DE MERCADO (1998 - 2005)	
PGDES (1997 - 2002) Fortalecimiento Institucional	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Plantea luchar por la eliminación de la exclusión social y la pobreza, lograr una mayor equidad “Potenciamiento y Transformación Productiva”, como base para el mejoramiento de la calidad de procesos de generación y distribución de riqueza
Plan Departamental de Desarrollo Económico y Social del Departamento de La Paz (1995)	<ul style="list-style-type: none"> • Transformación Productiva, cambiar métodos y sistemas de producción del aparato productivo del Departamento. <ul style="list-style-type: none"> ○ Incentivar la transformación técnico productiva orientadas al abastecimiento interno competitivo de consumo directo. ○ Transferir sistemas y técnicas de producción intensivos en mano de obra que coadyuven a los productores lograr niveles de adecuados de productividad. ○ Programa “Transformación Productiva, apoyo al desarrollo agropecuario, industrial”. – incrementar los volúmenes, la productividad y el valor agregado de la producción agrícola. <p>Centra su atención en los programas de riego, dirigidos a apoyar la explotación intensiva de tierras, acrecentar la asistencia técnica y el control integral de plagas para el cultivo de productos comercializables en el mercado interno y externo</p>
ECONOMÍA PLURAL (2006 - 2018)	
PND (2006 - 2011) Educación de Calidad que Priorice la	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Formular y ejecutar en el marco del paradigma de desarrollo sustentado en la filosofía del Vivir Bien, propio de nuestras culturas. El Vivir Bien plantea fundamentalmente la complementariedad entre el acceso y disfrute de los bienes materiales y la realización afectiva, subjetiva y espiritual, en

<p>Igualdad de Oportunidades</p>	<p>armonía con la naturaleza y en comunidad con los seres humanos.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Desarrollar la convivencia equilibrada y la complementariedad con equidad de la Economía Estatal, la Economía Comunitaria que se asienta en procesos productivos, impulsados por organizaciones sociales, comunitarias, y micro y pequeños empresarios, artesanos, organizaciones económicas campesinas, organizaciones productivas, comunidades y asociaciones urbanas y rurales ➤ Desarrollar, de manera prioritaria, los ejes transversales: equidad, innovación, medio ambiente y gestión de riesgos. <p>Creando estrategias a nivel Nacional de Desarrollo Económico y Social, de tal manera que se puedan definir políticas óptimas para fortalecer la presencia del Estado productivo y financiero, para la evaluación de su ejecución y redistribución de la riqueza económica.</p>
<p>Plan de Desarrollo Departamental de La Paz. 2007 - 2010</p>	<p>Para que La Paz pueda retomar el camino del crecimiento y la expansión de oportunidades productivas y de empleo es imperativo dinamizar su capacidad productiva.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Riego para la producción. – Implementar sistemas de riego que permitan mejorar la producción agropecuaria. ✓ Escuelas de Campo. – Capacitación de los productores, transferencia tecnológica, mejoramiento genético, organización de la producción y comercialización empleando métodos prácticos en las mismas parcelas agrícolas. ✓ Derecho Propietario. – Regularización que permita dotar seguridad jurídica de propiedad y tenencia de la tierra.